

DIARIO DE HUELVA

FRANQUEO CONCERTADO

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

TELEFONO, 1324

Año XXIX

Domingo 8 de Marzo de 1936

Núm. 8.443

Contra un acuerdo A los industriales y comerciantes de Huelva

Compañeros y ciudadanos: En el periódico DIARIO DE HUELVA de anteaer aparece una nota de la Alcaldía que al leerla me ha producido una indignación tan grande, que no puedo sustraerme a la idea de hacer este llamamiento a todos los que se consideren aludidos en dicha nota, y que se refiera al acuerdo tomado por la comisión designada por el Excelentísimo Ayuntamiento y los representantes de la Patronal, Industria y Comercio y propietarios, con el objeto de tratar de solucionar el problema del paro obrero en esta ciudad, lo cual yo veo muy justo y humano. El acuerdo tomado es el siguiente:

Que todos los contribuyentes tanto por el concepto de industrial como territorial (Rústica y Urbana) se comprometen a entregar al Excmo. Ayuntamiento una cantidad igual a la que paguen al Estado por cualquier concepto contributivo en el plazo de un año, esta cantidad se refiere a lo que se pague por cuota al tesoro.

Esta cantidad se considera como préstamo y deberá ingresarse por trimestres adelantados a partir de esta fecha.

No quiero seguir extractando la nota en cuestión, porque me supongo que ya será conocida por todos, pero se me ocurre preguntar: ¿Es que estos señores llevaban en verdad la representación y el espíritu del Comercio y la Industria de Huelva? Yo creo que no, y por lo mismo hago un llamamiento a todos los comerciantes e industriales de esta capital, y que no estén conformes con dicho acuerdo, para que se manifiesten públicamente, y se recojan firmas, y después vaya una comisión nombrada al efecto a protestar respetuosamente de dicho acuerdo, por considerarlo ruinoso para la pequeña industria y comercio de Huelva.

¿Cuándo van estos señores a enterarse de que la pequeña industria y el comercio de Huelva, no pueden ya sostenerse con la contribución y los impuestos, que tienen encima? ¿Es que estos señores no encuentran más solución que la que han adoptado? Pues que mediten bien y verán como encuentran otras soluciones más viables y que hagan menos daño a los que, según ellos, representan y que no han sido consultados para tal objeto (que es lo menos que se ha debido hacer). Lo que pasa es que a ellos no les conviene adoptar ninguna de las otras soluciones que tiene el problema, y, además, que crean (y con ello no se equivocan) que con estas medidas aplicadas en contra de quienes en su gran mayoría han votado a las izquierdas, pueden perjudicarles grandemente y hacernos pensar, que lo que hemos votado ha sido nuestra ruina. Todo esto, encaminado

al desprestigio de las izquierdas y a la desorientación de los ciudadanos que las hemos votado de buena fé.

De más saben esos señores, que el 80 por 100 de los que disfrutan de una pequeña vivienda o una pequeña industria que a fuerza de sacrificios han podido adquirir, las tienen hipotecadas o embargadas por la Hacienda, y que el 70 por 100 de los contribuyentes pagan el

Incendio de la parroquia de Niebla

Ayer por la mañana a primera hora se supo en Huelva que durante la madrugada anterior había ardido la iglesia parroquial del histórico pueblo de Niebla.

Cuando los periodistas visitaron al gobernador civil, como de costumbre, le preguntamos sobre la veracidad de dicha noticia, confirmandola, desgraciadamente.

El señor Luelmo Asensio nos dijo que según sus informes sobre las tres o las cuatro de la mañana se observó el siniestro.

rio, con gran denuedo, pudieron salvar del fuego las imágenes entre éstas la de los patronos del pueblo la Virgen del Pino y San Walabonso.

Cuando un Guardia civil se dio cuenta del incendio, a causa del inmenso humo que salía por el tejado, la iglesia estaba convertida casi en una hoguera.

En el pueblo ha causado gran consternación semejante desgracia, que hace desaparecer uno de los monumentos artísticos más importantes de la provincia.

Manifestaciones del ministro de Justicia

MADRID.—Al recibir a los periodistas el ministro de Justicia, señor Lara, les hizo las siguientes manifestaciones:

—Desde que tomé posesión de la cartera, aparte de otras visitas protocolarias, he recibido muchas de representantes profesionales que han venido a formular diversas peticiones. Entre ellos figuraron aspirantes al ministerio fiscal, oficiales, secretarios judiciales, Asociación de inquilinos, procuradores, empleados de Juzgados municipales y otros muchos.

Como nada referente a estas visitas les he dicho a ustedes antes y entre las peticiones que me han formulado los interesados hay algunas importantes, les ruego a ustedes hagan pública que, tan pronto como me descargo de otras ocupaciones de mayor urgencia, procederé al estudio y resolución de las peticiones que me han sido formuladas.

El ministro de Justicia agregó:

He dictado una orden ministerial revocando otra que con el nombre de acuerdo, modificó la composición de las Salas del Tribunal Supremo. En dicha orden se deja a salvo el uso por la Sala de Gobierno de las facultades que legalmente tiene.

Actualmente me ocupo en la redacción de un proyecto de ley, complementario del decreto que concedió la amnistía, para someterlo a la aprobación del Consejo de ministros.

Va saber ustedes—añadió el señor Lara—que en el Consejo de ministros celebrado ayer se aprobó un decreto en virtud del cual queda restablecido el Instituto de Estudios penales. Este decreto está pendiente de la firma de S. E.

Por último, dijo el ministro de Justicia que había dado cuenta al Gobierno de la información, que tiene ya completa, del estado procesal de los sumarios y diligencias instruidos con motivo de la represión de Asturias.

Casa de Socorro

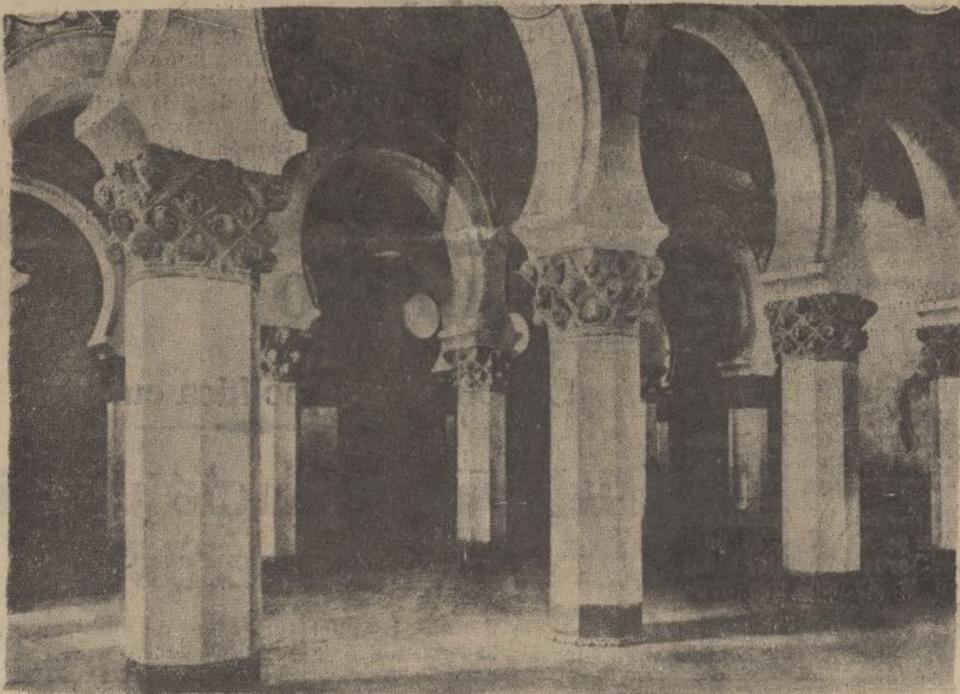
Durante el día de ayer fueron asistidos en dicho centro benéfico las siguientes personas:

José Cuquero Robles, Manuel Mor o Martin, Luis Alvarez Lopez, Anastasio León Pérez, Indalecio Nuñez Rodríguez, María Martín Pichardo, y María Rodríguez Espinosa, de carácter leve y Francisco Vazquez Alonso, de pronóstico reservado.

Nuestro folletín

En la plana 9.^a

Templos de España



TOLEDO.—Santa María la Blanca

trimestre con recargo por no haberlo podido pagar a su tiempo; y yo digo, ¿cómo vamos a pagar el doble, los que no hemos podido pagar sencillo? ¿De dónde vamos a pagar si no tenemos dinero? Yo escuché en un mitin a un diputado de los recientemente elegidos por esta provincia, que había que sacar el dinero de donde lo hubiera (como decía Gil Robles) y por lo que estoy viendo, se está empezando a sacar el dinero, de donde lo empezó a sacar Gil Robles.

No más recargos a los que no pueden con los que tienen encima! ¡Compañeros! Todos a manifestarnos contra este acuerdo tan injusto.

José A. García Cascales
Martínez

Huelva 6 de Marzo 1935.

Más del 70 % de los automóviles que se construyen en América van equipados con la Bujía A. C. La Bujía A. C. de fabricación americana se halla ahora de venta en todos los establecimientos del ramo.

Parece ser—agregó—que el hecho se consumó por una puerta excusada de dicha iglesia, habiendo ardido dos de sus tres naves, pues el incendio des de los primeros momentos adquirió grandes proporciones.

La Guardia civil practica las diligencias de rigor.

La parroquia de Niebla, dedicada a Ntra Señora de la Granada, era el único templo que quedaba de 27 edificios religiosos que existían en dicho pueblo (capital que fué del Condado) en el año 1636.

Dicha parroquia era hasta el año 1224 la Catedral de Eiepla, nombrándose en ella muchos obispos. Era notable un artesonado de estilo único, todo labrado sin una sola puntilla y admirablemente enlazados todos los detalles, que se conservaban en perfecto estado de conservación hasta el día de ayer, o sea nueve siglos después de construirse. Hoy ha quedado todo reducido a cenizas.

La Benemérita y el vecinda-

Por Telégrafo y Teléfono

Madrid

Habla el ministro de Trabajo

MADRID.—Al recibir a los periodistas el ministro de Trabajo, señor Ramos, se refirió al decreto que publica la «Gaceta» de hoy relativo a la jornada de trabajo de los metalúrgicos. Dijo que este acuerdo invierte los términos de la disposición que con el mismo objeto dictó el señor Anguera de Sajo cuando ocupó la cartera de Trabajo. Ahora se establece en primer término la jornada de cuarenta y cuatro horas y después se reunirá la Conferencia Nacional para resolver en definitiva. El Gobierno se propone buscar compensaciones para la industria por el perjuicio que esta reducción de la jornada pueda ocasionar a la misma.

A continuación se refirió al señor Ramos a los trabajos que realiza en contacto siempre con los ministros de Hacienda y Obras Públicas, para buscar recursos que resuelvan el paro obrero mediante obras que se inicien antes de que se reúnan las Cortes.

Dijo también que en lo que se refiere al trabajo ferroviario y para resolver los expedientes de los obreros seleccionados se ha creado una Comisión especial centralizada en la capital de la República.

Respecto a los problemas de Sanidad manifestó que en la semana actual se ha continuado por la Subsecretaría de Sanidad la visita a los Centros dependientes de ella, entre ellos los de Beneficencia establecidos en la finca de Vista Alegre de Carabanchel, el Instituto Oftalmológico y los preventorios de San Rafael y Guadarrama. Añadió que se ha continuado el estudio de la distribución de personal con objeto de establecer nuevas economías en los pagos por los fondos extrapresupuestarios, pasando ya de 150.000 pesetas las economías anuales que se han llevado a cabo.

Habló el señor Ramos de la reorganización de las nuevas Juntas provinciales de Beneficencia, diciendo que las actuales quedarán resueltas en breve, sustituyéndolas unas Comisiones presididas por los gobernadores civiles que actuarán hasta tanto sean designadas las Juntas de Beneficencia definitivas.

Por último dijo que se ha

continuado el estudio de los problemas más urgentes de Sanidad, habiendo sido entregados a sus puestos algunos médicos que fueron separados de ellos injustamente. Entre los nuevos encargados de una función directa figura el doctor Aguilar, que tan brillantemente ha dirigido el Sanatorio marítimo de Pedrosa.

REGISTROS DOMICILIARIOS

MADRID.—Durante la noche última la Policía practicó unos veinte o veinticinco registros domiciliarios, la mayor parte de los cuales no dieron resultado positivo. En algunos de ellos, sin embargo, procedieron a la detención de don Salvador D. Chico, militar retirado, que vive en Leganés, a quien le ocuparon una pistola y un revólver con licencia caducada.

También fueron detenidos José Durán, domiciliado en el Páramo de Santa María de la Cabeza, número 47, a quien se le encontró una pistola sin licencia, y Carmelo Marcos San Francisco, habitante en la calle Segovia, número 57, que guardaba una pistola Star y un revólver para cuyo uso carecía de licencia.

Parece que la Policía va a continuar la práctica de registros domiciliarios en los de algunos afiliados a determinadas organizaciones políticas.

EL CONDUCTOR DEL COCHE DESDE EL QUE SE COMETIÓ LA AGRESION A UNOS OBREROS SE PRESENTA EN LA COMISARIA

MADRID.—En la Comisaria del Puente de Vallecas, se personó ayer tarde el chofer del automóvil M. 49.060, que ocuparon los autores de la agresión a los obreros que trabajaban en las obras de derribo de la plaza de toros.

El chofer manifestó que cuando se encontraba en la glorieta de Atocha, poco después de las cuatro de la tarde, le alquilaron tres individuos que le ordenaron les condujera al puente de Vallecas. Al llegar a un descampado, donde se encontraban otros dos individuos, los ocupantes del coche encañonaron al chofer, obligándole a descender del baquet, que ocupó uno de los desconocidos, marchando con dirección a Madrid. Otra de las pistolas quedó en

llevando al chofer por espacio de hora y media. Después le dejó en libertad, y el conductor se trasladó a la Comisaria para presentar la denuncia.

El automóvil fué encontrado por unos guardias de Seguridad en una de las calles del distrito de Chamberí.

LA NUEVA JUNTA DE LA AGRUPACION SOCIALISTA MADRILEÑA

MADRID.—Bastante avanzada la madrugada terminó el escrutinio de la votación realizada para elegir Junta directiva de la Agrupación socialista madrileña.

Resultó triunfante la siguiente candidatura:

Presidente, don Francisco Largo Caballero, con 1.554 votos; vicepresidente, don Julio Alvarez de Vayo, 1.546; secretario, don Enrique de Francisco, 1.546; vicesecretario, don Pascual Tomás, 1.548; tesorero, don José Díez Alor; contador, don Juan Gómez Egido; vocales: don Luis Araquistain, don Rodolfo Llopis, don Wenceslao Carrillo, don Ricardo Zabala y don Carlos Hernández Zancajo.

Mesa de discusión: Presidente, don Felipe Prefel; vicepresidente, don Luis Menéndez; secretarios, don Felipe Barroso y don Luis García Lago.

Frente a esta candidatura se presentaba esta otra, que ha resultado derrotada: Presidente, don Ramón González Peña, que obtuvo 474 votos; vicepresidente, don Luis Jiménez de Asúa, 481, y secretario, don Ramón Lamonedá.

En la Presidencia

MADRID.—A primera hora de la noche acudió a la Presidencia el general Romerales. Este dijo que iba a despedirse del señor Azaña por marchar a su nuevo destino de Marruecos.

A las nueve de la noche acudieron a la Presidencia los ministros de Hacienda y Trabajo, que iban a cambiar impresiones con el jefe del Gobierno sobre asuntos de sus respectivos departamentos.

Poco después de las nueve y media de la noche el señor Azaña, por conducto de su secretario, mandó a decir a los periodistas que no había ninguna noticia importante que comunicar a la Prensa.

Al abandonar el edificio de la Castellana, serían las diez de la noche, el señor Azaña lo hizo acompañado de los tres ministros citados. Ninguno comunicó nada de interés a los reporteros.

DOS DECRETOS FIRMADOS POR EL PRESIDENTE

MADRID.—El subsecretario de la Presidencia, señor Fernández Clérigo, acudió a las ocho y media de la noche al domicilio particular del presidente de la República para someter a la firma de Su Excelencia dos decretos: uno, designando con carácter transitorio para presidente de la Sala séptima del Tribunal Supremo al magistrado don Ramón Lafarga, y el otro prescribiendo los servicios de la Cria Caballar del ministerio de la Guerra al de Agricultura.

Haciendo alusión al pacto franco-soviético al pacto de Locarno manifestó que «era una contradicción al pacto de Locarno». La ratificación del pacto ha obligado a Alemania a considerar esta situación y a extraer sus consecuencias por duras que pudiesen ser.

Con respecto al pasillo polaco, dijo Hitler: «Es ciertamente de sentir que tal acceso de Polonia al mar pase por territorio antiguamente alemán, pero no sería razonable negar a Polonia este acceso al mar». Refutó las alegaciones referentes al peligro del rearme alemán, al anhelo de poder de Alemania, a la tendencia alemana a la agresión, etc., diciendo que la cuestión alemana es de otra naturaleza. «Somos una nación de población densa, a razón de 136 personas por kilómetro cuadrado; no somos ni menos industriosos, ni menos inteligentes, ni menos honorables que los demás.»

En cuanto a las sanciones, el señor Hitler considera que éstas no solamente son poco eficaces, sino que constituyen un arma peligrosa para la paz.

Se declara dispuesto a todos los sacrificios para garantizar la paz en Europa, pero siempre en condiciones que den al pueblo alemán libertad e igualdad de derechos. Declara una vez más que quiere amistad con Francia, amistad que nunca ha dejado de ofrecerle, en sus discursos y por vía diplomática, pero que Francia ha contestado a ello con la conclusión de un pacto militar con la Rusia soviética, pacto que exclusivamente va dirigido contra Alemania, al igual que Checoslovaquia, que también ha concertado un pacto con Rusia. En vista de la conclusión de este pacto militar, Alemania considera roto el pacto de Locarno y se reputa libre de las cláusulas del mismo.

En medio del júbilo de todos los presentes, el Führer declaró que el Gobierno del Reich se considera desde hoy dueño de todo su territorio, y anula el Pacto del Rin, convencido de que sólo esta medida puede garantizar el equilibrio en Europa Occidental.

Acto seguido, declara:

Primero.—El Gobierno del Reich se declara dispuesto a entrar inmediatamente en negociaciones con Francia y Bélgica para concertar definitivamente sus relaciones recíprocas.

Segundo.—Se declara de antemano dispuesto a aceptar las proposiciones siempre que éstas sean basadas en la paridad e igualdad de derechos para Alemania.

Tercero.—El Gobierno alemán propone, para garantizar la seguridad de las fronteras, la firma de un pacto de no agresión entre Alemania, Francia y

Extranjero

La complicada política europea

Hitler pronuncia un discurso pacifista

BERLIN.—El ministro del Aire, general Goering, abrió la sesión del Reichstag a las doce y dos minutos del día.

Después de rendir homenaje a los nazis muertos desde la última sesión del Reichstag, incluyendo entre ellos al líder nazi de Suiza, Gustloff, Hitler empezó su discurso a las doce y cinco. El canciller declaró que el Reichstag se había convocado para dar a los diputados unas declaraciones del Gobierno, «que estoy seguro de ello, considerarán ustedes y toda la na-

ción como de gran importancia y quizás decisivas».

Se refirió brevemente a los catorce puntos de Wilson, y dijo que la historia del mundo indicaba que la tierra atravesaba por una crisis, después de la guerra como las que suelen afligir a los hombres cada mil años.

Hizo una descripción viva del estado actual del rearme en el mundo. «En todas partes—dijo—rugen los cañones en lugar de que toquen las campanas de la paz».

Refiriéndose a la Unión Soviética, Hitler dijo que había levantado un antagonismo infranqueable con todas las naciones vecinas.

Clínica POBLACION

Cirugía, Ginecológica y Obstétrica.

RAYOS X para diagnóstico y para Terapia superficial y profunda

Consulta de 10 a 1
Teléfono 1945 - Manuel M. de Soto, 2
HUELVA

CREDITO DENTAL

Enfermedades de la boca y dientes.

Extracciones sin dolor ninguno.

Dientes fijos. Coronas. Puentes.

Dentaduras de todas clases. FACILIDAD EN EL PAGO

Consulta gratis de 2 a 6

Joaquín Costa, 4-HUELVA

Laboratorio de Análisis Clínicos

Técnicos especialistas:

José Garrido Gal

José Sánchez de Gregorio

Rafael Montero Montero

Roque Borrero de la Feria

Sagasta, 7.-Huelva
Teléfono 1411

Sanatorio Quirúrgico

Dr. Félix Sanz de Frutos

Ex-Cirujano por oposición de los Hospitales civiles de Marruecos y del Instituto del Cáncer, de Madrid,

Jefe clínico de Cirugía, por oposición, del Hospital provincial

RAYOS X

Consulta de 12 a 1 y de 5 a 6 Burgos y Mazo, 11
Teléf. 1077

Bélgica, por veinticinco años. El Gobierno alemán desea que Inglaterra e Italia sean invitadas a firmar estos eventuales Pactos de garantías.

Cuarto.—El Gobierno alemán propone invitar a los Países Bajos, siempre que éstos lo deseen, a participar en dichos pactos.

Quinto.—El Gobierno alemán propone la firma de un pacto aéreo con otros países.

Sexto.—El Gobierno alemán se ofrece para concluir pactos como el concertado con Polonia, de no agresión, con todos sus vecinos, incluyendo a Lituania siempre que el Gobierno de dicho país garantice el pacto de Memel.

Séptimo.—Después de haber conseguido su soberanía sobre

todo su territorio, y su igualdad de derechos, el Gobierno alemán se declara dispuesto a reintegrarse a la Sociedad de Naciones.

Expresa su esperanza de que en el curso del tiempo y por vías pacíficas sean concedidas colonias a Alemania.

Mientras tanto, dijo el Führer, nuestras tropas penetran en la zona desmilitarizada del Rin para ocupar sus cuarteles pacíficamente. Declaro, una vez más que el anhelo más grande del Gobierno alemán, así como de todos los ciudadanos de Alemania es la paz con todos y especialmente la amistad y la colaboración con vistas a este fin de todos sus vecinos y principalmente de Francia.

La remilitarización de la zona renana

Detalles de la ocupación militar por los alemanes de Renania

BERLIN.—Los detalles acerca de la ocupación militar de Renania por los alemanes, dicen que algunos batallones entraron en la ciudad de Colonia. Abria marcha a la columna una batería de artillería, y después de franquear el puente internacional las fuerzas militares alemanas avanzaron hasta las puertas de la ciudad en donde fueron acogidas por el burgo-maestre de la misma con demostraciones afectuosas y pacíficas.

El Gobierno belga dispone el acuartelamiento general de las tropas

BRUSELAS.—El jefe del Gobierno belga ha conferenciado con el ministro de la Guerra y también con los representantes diplomáticos de Francia e Inglaterra.

Como consecuencia de la entrevista del jefe del Gobierno con el ministro de la Guerra, éste circuló una orden urgente disponiendo el acuartelamiento general de las tropas belgas. Todos los permisos que venían disfrutando los jefes y oficiales del Ejército, han sido anulados. Seguirán otras medidas de carácter militar, todo como consecuencia de las decisiones anunciadas por el canciller Führer de Alemania.

El Gobierno francés llevará a la Sociedad de Naciones el problema planteado por la actitud de Alemania

PARIS.—El Gobierno francés ha acordado llevar a la próxima reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones del 10 del corriente el problema planteado por la denuncia del Tratado de Locarno por parte de Alemania. También sugerirá a dicho Consejo las medidas urgentes que el organismo de Ginebra debe adoptar para responder al acto de Hitler.

Se guarda gran reserva en los centros oficiales ingleses

LONDRES.—En los centros oficiales se mantiene una impenetrable reserva sobre los actuales acontecimientos derivados de las declaraciones del Führer ante el Reichstag. Se niegan a dar ninguna impresión, diciéndose únicamente que la situación habrá de ser muy detenidamente estudiada por el Gobierno del Reino Unido.

Hitler ovacionado en la Cámara y en la calle

BERLIN.—Al terminar Hitler su sensacional discurso ante el Reichstag estalló una larga ovación entusiasta e imponente fundiéndose en el común entusiasmo los diputados y el público que asistía a la histórica sesión. Los espectadores, puestos en pie, aclamaban al Canciller, y

TORCEDURAS GOLPES

Extienda el LINIMENTO DE SLOAN, sin frotar, sobre la parte afectada. A los pocos minutos quedará reducida la congestión y el dolor habrá desaparecido.

El LINIMENTO DE SLOAN es el remedio ideal empleado en 13 millones de hogares para combatir los dolores reumáticos, neurálgicos y musculares, ciática, lumbago, torticolis, catarro al pecho, caídas, sabañones, etc.

El LINIMENTO DE SLOAN sólo contiene ingredientes activos. No hay que frotarlo. Una pequeña cantidad es suficiente. No irrita ni mancha... por esto resulta eficaz, cómodo y económico.



las demostraciones de júbilo a canzaron su pleno apogeo cuando Hitler dijo que no retrocederá ni ante nadie, ni ante nada.

Al salir el Führer a la calle se repitieron las manifestaciones de entusiasmo y una gran muchedumbre le acompañó hasta el edificio de la Cancillería. **El Gobierno francés cambia impresiones sobre la situación**

PARIS.—En el ministerio de Negocios Extranjeros coincidió con el jefe del Gobierno francés Sarrault, Flandin y Raul Bricourt.

Poco después asistía también el ministro de la Guerra y el jefe del Estado Mayor General del Ejército. Todos cambiaron largamente impresiones acerca de la situación que plantea la actitud de Alemania, especialmente la invasión por fuerzas militares del Reichstag de la zona desmilitarizada del Rin. **Un discurso de Chamberlain en Birmingham**

LONDRES.—El ministro de Hacienda inglés Chamberlain en un discurso pronunciado en Birmingham declaró que todas las naciones aumentan sus armamentos, algunas en una medida particularmente rápida. La Gran Bretaña no puede cerrar los ojos ante los acontecimientos que se producen en ciertos países y debe garantizar su propia seguridad.

Eden conferencia con los representantes diplomáticos de Francia, Italia y Bélgica

LONDRES.—El ministro de Negocios Extranjeros Eden, conferenció con los embajadores de Francia e Italia, y también con el encargado de Negocios de Bélgica, sobre una mútua cooperación ante la amenaza de una nueva guerra europea.

Después Eden marchó a Chocques para conferenciar con el jefe del Gobierno.

¿La actitud de Alemania sugiere por Mussolini?

GINEBRA.—En los círculos autorizados de la Sociedad de Naciones se estima que la actitud alemana está influenciada por Mussolini.

Según parece, el Duce logró convencer a Hitler de que dado el supremo esfuerzo de la Sociedad de Naciones para que Italia y Etiopía cesen en la guerra, era éste el mejor momento para que Alemania pidiera la inmediata solución de sus problemas que tiene pendientes con los países representados en la Sociedad de Naciones.

La impresión general es la de que Hitler ha ganado una importante ventaja.

25000 soldados alemanes caminan por Renania

BERLIN.—Según informes

dedignos aunque no oficiosos, se sabe que se han puesto en marcha con dirección a Renania 25000 soldados alemanes.

SE REUNE EL CONSEJO DE MINISTROS ITALIANO PRESIDIDO POR MUSSOLINI

ROMA.—Se ha reunido el Consejo de ministros, presidido por Mussolini.

Se cree que habrá deliberado sobre los actuales acontecimientos para fijar una norma de conducta a seguir.

SUGERENCIAS DE MISTER EDEN

LONDRES.—Mister Eden al conferenciar con los embajadores de Francia e Italia y con el encargado de Negocios de Bélgica, parece que sugirió estas conclusiones:

Declaración de haber sido violada la zona desmilitarizada del Rin y carácter que debe atribuírse a este acto.

Consecuencias que pudieran derivarse.

Acogida que cabe dar a las proposiciones hechas por Hitler. **NO SE CREE QUE ITALIA HAYA INFLUIDO EN LA DECISION DE HITLER**

ROMA.—En los círculos bien informados se cree que la decisión de Hitler de remilitarizar la zona renana no ha sido adoptada de acuerdo con Italia.

Se tiene la impresión de que Alemania hizo sondeos a Roma, pero fueron poco satisfactorios. Italia no cierra las puertas a una estrecha colaboración con Berlín, pero aplaza para más tarde toda decisión y todo compromiso.

LA POSICION FRANCESA ANTE EL ACTO DE HITLER

PARIS.—Mañana se reunirá el Consejo de ministros, con carácter extraordinario. Hasta entonces no se conocerá la posición francesa después del acto de Hitler.

El combate de boxeo Carnera-Gaztañaga

Venció el italiano al quinto "round"

NUEVA YORK.—El combate entre Primero Carnera y Gaztañaga, estaba señalado a diez asaltos y finalizó a los 45 segundos del quinto «round», al dar el árbitro por terminado el «match», concediendo la victoria al italiano.

El árbitro decidió la suspensión en vista de que el español se hallaba cubierto materialmente de sangre que emanaba de una brecha en la ceja izquierda, que le había producido Primo Carnera en el cuarto asalto.

El español estuvo tentado de continuar, a pesar de las moléstias de la herida, que le impedía ver a su rival; pero el italiano procuró concentrar sus golpes en la ceja, abriéndole más la herida, Gaztañaga comenzó a derramar tanta sangre que quedó absolutamente sin vista y con los brazos extendidos buscaba su rincón.

El árbitro se aproximó al español y después de examinar ligeramente la herida, ordenó al púgil que regresara a su rincón.

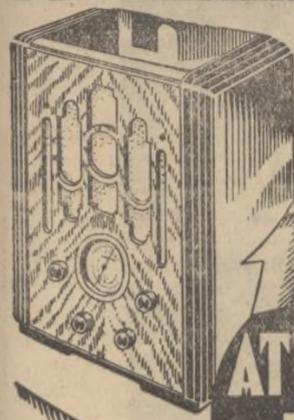
Durante todo el combate el excampeón mundial se mostró superior a Gaztañaga, obligándole a ceder terreno hasta llegar a las cuerdas, y propinándole una serie de golpes con ambas manos a la cara. El vasco permaneció la mayor parte de los cinco «rounds» a la defensiva, y los golpes que lanzó contra su rival no dieron en blanco en su mayor parte, no obstante tener Carnera una guardia bastante abierta. El italiano lanzó con la izquierda los golpes de mayor efecto y constantemente tuvo esta mano en la cara de Gaztañaga.

El español se defendió mejor en los «rounds» tercero y cuarto, Carnera ganó el tercero únicamente por un pequeño margen de puntuación. En el siguiente asalto, Gaztañaga peleó con más brío, hasta que el italiano le abrió la ceja.

Terminado el «match» Carnera preguntó al señor Phelan, miembro de la Comisión de Boxeo, quien averigua la veracidad sobre el rumor de que ambos púgiles tienen el mismo «menager»: «¿Ha estado bien el combate?» Mr. Phelan contestó afirmativamente; pero anunció que iba a guardar la bolsa en depósito que ambos boxeadores han de percibir por el combate.

PAPEL DE FUMAR Indio Rosa

PALADAR SUAVE - COMBUSTIBILIDAD PERFECTA



La fidelidad de tono es por primera vez perfecta

Los nuevos Radio receptores ATWATER KENT 1936, permiten escuchar todas las emisiones ya sean de onda larga, corta o extra corta, con la misma fidelidad y pureza de tono que se escuchan en la "Sala de Control de las Emisoras".

Debe Vd. oírlos para convencerse de los adelantos revolucionarios introducidos este año.



AUTO-ELECTRICIDAD, S. A. MADRID - BARCELONA

Rep. en HUELVA: Casa Costello, Joaquín Costello

Consulta en Aracena

Antonio Martín Díaz

Medicina general

Rayos X

Instalación moderna para toda clase de radiografías y radioscopias

Consulta de 2 a 5

San Blas, 3 Teléf. 77

ARACENA

Enfermos.—Desde hace varios días se encuentran enfermos el culto y prestigioso juez de Instrucción de esta ciudad, don Carlos Sanchez Lamadrid, y el laborioso y probo Administrador de Correos, don Angel Carbajo Lopez, el primero de un ataque gripal y el segundo de una afección a la vista. Hacemos votos por el pronto y total restablecimiento de ambos enfermos modelo de funcionarios públicos, muy queridos en la localidad por las dolces que adornan a ambos.

—Ha abandonado el lecho después de sufrir un ataque gripal el jurista don José García Mayorgas.

Celebramos la mejora deseándole pueda reanudar sus tareas en el bufete en el que tanto bien hace por las clases menesterosas.

Inauguración de una clase.—Ha sido inaugurada la clase de párvulos de esta ciudad creada recientemente, de gran necesidad y utilidad en la localidad, por ser la única existente en esta localidad, cuyo establecimiento se hacía sentir como cosa imprescindible dado el gran número de niños que se encontraban sin recibir educación.

Nuestra cordial enhorabuena a sus creadores.

Alarma.—Tenemos noticias de que por un abogado madrileño se ha hecho un denuncia minero en el terreno que ocupa la Gruta de las Maravillas, y, por tanto sobre el terreno que ocupa igualmente la iglesia del Castillo, declarada monumento nacional por pertenecer su estilo a la época de los Templarios, siglo XIII.

Esperamos que el Ayuntamiento tome parte en el asunto, oponiéndose a dicho denuncia con todas sus fuerzas, ya que, en caso contrario, al llevarse a efecto la referida concesión, iría no solo contra los intereses materiales y morales de Aracena, sino que destruiría, igualmente, al por que la obra más magistral y maravillosa en tre todas, la célebre Gruta de las Maravillas, uno de los monumentos de arte de más sabor y estilo de su época; la referida iglesia del Castillo, que tan admirada es por el turismo cuyas corrientes atrae la, sin par entre sus iguales de la Gruta.

No solo Aracena, sino Huelva, tiene el deber de poner los medios de que dicha concesión no sea hecha, por los peligros que en sí entraña para una de las más bellas y admirables obras que posee la provincia, envidia y admiración de propios y extraños. —Corresponsal.

El más completo surtido en libros para contabilidad en clase y precios, lo encontrará en la Papelería del

DIARIO DE HUELVA
X A. M. Claros, 5-T. 1477 X

CINEMA PARK

Mañana Lunes, POR UN SOLO DIA, en función de tarde y noche

Extraordinario Acontecimiento Artístico

Presentación personal de la bellísima estrella de la pantalla española y cantante de la «voz de oro»,

RAQUEL RODRIGO

que deleitará a nuestro público, con las canciones de más éxito de su seleccionado repertorio.

RAQUEL RODRIGO



RAQUEL RODRIGO

Por el Cine se proyectará la magnífica opereta española,

Doña Francisquita

en la que actúa de protagonista, **RAQUEL RODRIGO** tan celebrada por sus triunfales interpretaciones en las películas

LA VERBENA DE LA PALOMA, MADRE ALEGRIA, CARCELERAS, UNA MORENA Y UNA RUBIA, UNA SEMANA DE FELICIDAD, EL NIÑO DE LAS MONJAS, ODIOS, IR POR LANA y la inédita todavía **LA REINA MORA**.

Completará la atracción de este programa el precioso dibujo en colores, titulado **EL CANARIO DESCONTENTO**

En obsequio al público regirán los precios reducidos de Butaca, 2 ptas. Media entrada para niños, 1

GAS-OIL



Vendedor autorizado de C. A. M. P. S. A.
Depósito: Sánchez Barcaiztegui, 10
Teléfonos, 1915-1994
Apartado. 86.—HUELVA

ALMACENES DE MADERAS

J. GONZALEZ BARBA

Importación de Pino Flandes y Haya de las mejores procedencias

Tableros contrachapeados
Serrería Automática

Teléfonos: 1994 1534 Apartado 86 HUELVA

CINE COLON

BOXEO

Hoy domingo 8 de Marzo, a las 3'30 de la tarde

dará comienzo el Cinturón de Huelva de todas las categorías, organizado por **Huelva Buxin Club**, celebrándose

Siete interesantes combates

a cinco rounds de dos minutos

- | | | | | |
|-----|----------|---------------|--------|--------------------------|
| 1.º | combate: | Juan Jiménez | contra | A. Muñoz Macía |
| 2.º | » | José Virgil | » | Martínez Castilla |
| 3.º | » | José Hierro | » | R. Sánchez (Faito) |
| 4.º | » | Antonio Galán | » | S. Carro (Kin-Kong) |
| 5.º | » | Juan Gil | » | J. Hidalgo (Puño hierro) |
| 6.º | » | José León | » | Salvador Perera |
| 7.º | » | Onofre López | » | El león isleño |

Advertencia

El conocido industrial de esta plaza, don Manuel Muñoz Lozano, dueño del antiguo establecimiento «La Itálica», situado en la calle del Carmen, nos ruega hagamos constar que él no se hace solidario de los actos ni ideas políticas de su hijo, Manuel Muñoz Toribio, del que se halla completamente independiente.

Hacemos esta aclaración para que el prestigio y crédito del señor Muñoz Lozano, quede en el lugar que le corresponde.



Agencia Administrativa de fincas Urbanas
Sagasta, 25, pral.
HUELVA

SE ARRIENDA

Un piso de dos habitaciones comedor, cocina, patio y azotea con cuarto de despojo (independiente, 60'00 ptas.)

Una casa con tres habitaciones, recibidor, comedor y cocina y azotea, 75'00.

Se administran casas con toda garantía.

Con 1.500 pesetas de entrada y la renta mensual, puede adquirir una de las casas en construcción en calle Moguer (barrio del Matajeiro)



Quando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Lea V. el DIARIO



El impedido Mariano Coto, autor de la muerte del gerente de la oficina de Seguros «Maura Aresti», don José María Maura, en Bilbao. Coto pretendía cobrar un seguro por el accidente que le hizo perder las piernas

Seguidamente:

Fiesta en Palacio
Por Ivan Petrovinch y Camila Horn.

Se aproxima:

La feria de la vanidad
¡Gran éxito!

CINEMA RABIDA

Hoy Domingo, desde las 4'30 de la tarde
GRANDIOSA SUPERPRODUCCION NACIONAL

¡El mayor éxito cómico de la temporada!

AMOR EN MANIOBRAS

En español. Por Charito Leonís (la bellísima chulapa de La Verbena de la Paloma) y Castrito
Y el Noticiario FOX con actualidades gráficas ● Hoy, todo Huelva al elegante Cinema Rábida

En breve:

ALIAS TU

Magnífica producción en español de gran éxito

Se aproxima:

Las nuevas aventuras de Tarzán

¿Ha encontrado Huelva su alcalde?

Declaro con toda sinceridad que cuando tuve conocimiento que don Salvador Moreno Márquez había sido elegido Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Huelva, experimenté un gran pesar.

El señor Moreno Márquez es persona de mi aprecio. Y, la verdad, desde hace varios años, como nodor de la situación económica del Municipio, soy pesimista respecto al éxito de la persona encargada de regir sus destinos, y más todavía cuando, después del triunfo electoral del 16 de abril al anterior problema, de tan difícil solución, se le agregaba la obligación moral y material de proporcionar trabajo a muchos obreros en paro forzoso.

Pero... he de confesar que después de unos días solamente que está encargado de regir los destinos del Ayuntamiento y de contemplar la buena orientación y la clara visión con que se van abordando los distintos problemas del mismo, no puedo por menos de preguntarme si habrá encontrado Huelva el Alcalde de que tan necesitada estaba.

Con una gran capacidad de trabajo, jamás superada, el señor Moreno Márquez viene trabajando en el despacho de los múltiples asuntos que requieren su resolución durante casi todas las horas del día. Y puedo anticipar que sus decisiones hasta ahora acertadísimas están inspiradas en un alto espíritu de equidad y justicia.

Muy necesitada estaba Huelva de un Alcalde que abordase el problema de la construcción, ya que dentro de sus calles, modernamente urbanizadas, se encuentran multitud de solares yermos y edificaciones antiquísimas en completo estado de ruina y carentes de las más elementales condiciones higiénicas. Este problema, que por tantos ha sido soslayado, ha sido atacado por el Alcalde actual con toda valentía y en toda su extensión, esperando que, dado el entusiasmo que viene poniendo en la solución del mismo, se desprenda de ello entre otros prácticos resultados, el embellecimiento de la capital y proporcionar trabajo a infinidad de obreros en paro forzoso, llevando con esto la alegría a muchos hogares, donde el nombre del señor Moreno Márquez será pronunciado con admiración y agradecimiento.

Sería mucho pedir que haciendo honor a su nombre actuase de salvador de la precaria situación por que atraviesa el erario municipal, pero todo puede esperarse de un hombre que al servicio de una causa pone toda su inteligencia, voluntad y deseos.

Al felicitarle por tan linsojero éxito en el comienzo de su gestión, hago votos para que,

consciente en todo momento de las obligaciones que dimanan del cargo que tan dignamente viene ostentando, no se aparte un ápice del camino emprendido, que no es otro que el de la justicia.

Así como espero que los edictos, que de manera tan brillante y eficaz vienen con sus iniciativas coadyuvando con él la labor del municipio, sigan presidiéndole todo el apoyo que le es necesario para terminar eficazmente lo que con tan buenos augurios se ha iniciado, procurando desligarse de los intereses de partidos políticos, egoísmo personal y favoritismo, y pensando solo en el bienestar y prosperidad de esta Huelva tan abandonada, tan noble y tan republicana.

M. R. C.

¡ESTUDIANTE!

Fantástico surtido en libros escolares, de Pedagogía, de Matemáticas, etc. Gran surtido en material para la escuela.

Papelería **DIARIO DE HUELVA**
A. Mora Claros, 5

La Escuela Teatro Infantil de Arte, tributará un homenaje cariñoso a Raquel Rodrigo

Siguiendo su tradicional costumbre, iniciada con la eximia actriz Carmen Díaz y continuado con la exquisita «star» del cinema, Rosita Díaz Gimeno, de nuevo vuelve la Escuela-Teatro Infantil de Arte a tributar otro homenaje admirativo, en este caso a otra célebre artista del arte: Raquel Rodrigo, que ante nuestro público, actuará el próximo lunes día 9.

La huestes infantiles de la Escuela-Teatro, han preparado un programa bastante simpático, que dedicarán en honor de tan ilustre visitante. El acto comenzará con un discurso de salutación a Raquel Rodrigo y a don Vicente Prieto, su inteligente Representante, que la distinción tuviera de anunciarnos tan grata visita. A continuación, representarán el entremés «Ni contigo ni sin tí», y terminará el homenaje con la actuación del Cuadro Flamenco, que trabajará con más entusiasmo que nunca por complacer a la linda y bella Raquel Rodrigo, honra de nuestro cinema nacional.

Se le ofrecerá también un refrigerio que encuadre dentro de las disponibilidades econó-

micas de la Escuela-Teatro, pero que resultará bastante aceptable; como siempre.

Ni que decir tiene que a este acto quedan invitados los distintos representantes de la prensa que cultivan las secciones de teatro y cinematografía.

José Bellerin **CONTIOSO**
Presidente

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil, al recibir ayer a los periodistas en su despacho oficial, exteriorizó su complacencia por la forma ordenada de desarrollarse ayer la manifestación pública con motivo de la llegada de González Peña a esta capital.

Dijo que daba las gracias al pueblo de Huelva por su digno comportamiento y por la gran cultura de civismo demostradas con dicho motivo, pues no ha ocurrido ni el menor incidente.

Agregó el señor Luelmo que por todos los pueblos donde había pasado González Peña, el vecindario exteriorizó su complacencia, sin que se hubiera alterado la tranquilidad en lo más mínimo.

Gran TEATRO

Hoy domingo, a las 4 de la tarde

Por último día vea la producción Metro Goldwin

HABLADA EN ESPAÑOL

YO VIVO MI VIDA

Por la estrella de la belleza fascinadora

Joan Crawford

YO VIVO MI VIDA

es una de las maravillas de la Metro modernísima que todo Huelva debe de presenciar.

Una modernísima revista Paramount de complemento.

Mañana la Opereta de Straus **EL BARON GITANO** conocida en el mundo entero.

Seguidamente **SE NECESITA UN PROTECTOR** en español de la Paramount por Edmund Lowe.

Pronto la mas grande película de la temporada **LA BANDEIRA** y **RUMBA**

Teatro Mora

El cine más barato de Huelva el cine de las familias.

Outaco 0'60; Grada 0'40; General 0'25

Fantástico y formidable programa doble.

Vea la producción de misterio y crímenes.

Charles Chan en París

y la superproducción del siglo HABLADA EN ESPAÑOL

Alas sobre el Chaco

Por Juan Torená, Antonio Moreno, José Crespo y Lupita Tovar.

hoy domingo.

Dos formidables películas, dos

J. M. Méndez Camacho

Especialista en partos y enfermedades de la mujer

Tocólogo y Radiólogo del Hospital Provincial

Rayos X - Radium

RAYOS X transportable a domicilio

Electroterapia-Diatermia

Masaje

Consulta de 2 a 5 - Teléfono 1878

Vázquez López, 18-HUELVA

Siguen las Grandes Rebajas en los importantes Almacenes

EL METROL

VEAN ALGUNOS PRECIOS

Un corte colchón s/hilo cama matrimonio 6,40

Una colcha con fleco para catre por 2 pesetas

Un corte traje lana dibujos moda para caballeros por 11 pesetas.

No olvide que como siempre es EL METROL donde más surtido encontrará y precios más ventajosos.

Ernesto Deligny, 18

HUELVA

Proyecto de Fábrica de Pasta para papel en nuestra provincia

Reanudando las gestiones

En diversas ocasiones nos hemos ocupado y hemos publicado diversas informaciones acerca del proyecto magnífico, iniciativa y esfuerzo de unos cuantos hombres valerosos, de instalar en nuestra provincia una fábrica de pasta para papel aprovechando para ello la existencia de una considerable riqueza forestal que en estas latitudes se produce con gran facilidad y abundancia.

Este proyecto de Fábrica de pasta para papel como todos los que tienen una realidad sensible y útil y, por consiguiente, significan

nas, tiene la zona Sur de la misma.

Esta situación, con ser verdaderamente lamentable, lo sería mucho más si no tuviéramos medios con que poder sofocar, en un plazo relativamente corto, la justificada impaciencia de que comienzan a dar señales los «quince o diez y seis mil obreros» que sin ocupación tenemos en esta Zona; sin embargo, ello no sería más que, un mal endémico, si con la rapidez que el caso requiere, procuramos el encauzamiento que cuanto antes inicie el descenso de este actual estado de cosas. Para esta función económica, solo sería necesario, predisposición y confianza mutua y en sí mismo de los propietarios de eucaliptus, y buena voluntad por parte de los dignos «representantes del Estado» ya que la posibilidad, viabilidad y cuantas circunstancias requiere tener en cuenta, un negocio de esta envergadura, están suficientemente esclarecidas y convenientemente averiguadas.

Nos referimos «Excmo. Sr.» al «proyecto fábrica de pastas para papel» en esta Provincia

un beneficio y un progreso industrial indudable e inmediato, tiene ya un largo y penoso historial de gestiones y demandas cerca de los Gobiernos para impetrar su ayuda, a fin de que la idea, apoyada en razonamientos de solidez y evidencia comprobables, pueda, mediante este auxilio resuelto y eficaz del Estado, tener una realidad y una existencia manifestada inmediatamente en trabajo abundante y riqueza efectiva y remuneradora.

A continuación insertamos el interesante escrito que los iniciadores del proyecto de Fábrica de pastas para papel elevan con fecha dos del actual al Excmo. Sr. Ministro del Trabajo, como Presidente de la Junta Nacional contra el Paro:

SEÑOR:

Después de las patrióticas palabras del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, a todos los ciudadanos españoles, en las que tan acertadamente invita a todos, vencidos y vencedores, a la paz y la concordia, es obligación inexcusable de todos los españoles que sientan la necesidad de afianzar tales deseos, el cooperar, en la medida de sus fuerzas, a la solución favorable de la gran «obra de restauración nacional en defensa del trabajo y de la producción». Es decir; la necesidad imperiosa de trabajar, para que pueda surgir la producción; sin cuya conexión no será posible la prosperidad nacional.

Pues bien; de conformidad absoluta con esta tesis, nos consideramos obligados, a no perder un momento, —el caso, por ser mucho mas apremiante de lo que parece, no admite espera— en informar a V. E. de nuestra —hasta ahora improbable labor— para llegar a dotar a esta provincia, de los elementos de producción que, puedan absorber la gran masa de obreros que en «paro forzoso» como consecuencia de la paralización de la mayoría de las mi-

cuyas gestiones quedaron truncadas con la caída del «Gobierno Chapaprieta», cuyas favorable disposición acerca de este «proyecto» fácilmente se observa en la lectura de los documentos números 4, 8, 9 y 16. Este contratiempo, solo lo consideramos una pequeña interrupción; pues dada la ideología, el programa a realizar, la alteza de miras y la penetración que se vislumbra entre todos los Señores que tan dignamente forman el Gobierno actual, en cuanto a vigorizar y estabilizar, industrializándolas, las riquezas ocultas del País, como medio de mejorar cuanto antes esta precaria situación, no es posible pensar en la negación, y mucho menos, en demorar la concesión de los «cuatro millones de pesetas» que a título «Reíntegro», tenemos solicitado.

Ante la duda de que pudiera encontrarse a ese Ministerio convenientemente seleccionados la diversidad de documentos cruzados con esta Secretaría, y para que V. E. con relativa comodidad pueda darse cabal cuenta de la gran importancia de este proyecto y del curso de las gestiones, iniciadas con anterioridad a la promulgación de la vigente «Ley de la Previsión contra el Paro», sirvenos de satisfacción acompañarle un informe, que consta de los siguientes documentos:

- Documento núm. 1.
Copia de n/ solicitud como resumen del anteproyecto dirigido al Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros el 18 de Junio de 1.935.
Documento número 2.
Copia de la solicitud dirigida el 30 de Junio último, al Excmo. señor Ministro del Tra-

bajo como Presidente de la Junta Nacional contra el Paro.

- Documento número 3.
Copia de n/ escrito del 9 de Julio al Excmo. señor Ministro del Trabajo, refiriéndonos al escrito anterior.
Documento número 4.
Copia del escrito fechado el 11 de Julio, del Secretario Político, del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra comunicándonos una pronta y satisfactoria resolución.
Documento número 5.
Copia de n/ escrito fechado el 30 de Julio, al Excmo. Sr. Ministro del Trabajo como Presidente de la Junta Nacional contra el Paro.
Documento número 6.
Copia de n/ escrito fechado el 31 de Julio, contestando al Excmo. señor Ministro de Industria y Comercio, las indicaciones que acerca de este proyecto te hacia con fecha 23 el Excmo. Señor Ministro del Trabajo.
Documento número 7.
Copia de la comunicación número 66 fechada el 1.º de Agosto, en la que la Junta Nacional contra el paro nos comunica que el proyecto Fábrica de Pasta para Papel, encaja en las construcciones prescritas en la Ley de 25 de Junio próximo pasado.
Documento número 8.
Copia de la comunicación número 77 fechada el 5 de Agosto, en la que la Junta Nacional contra el paro, nos indicaba la conveniencia y trámites a seguir para acojernos al apartado «Implantación de nuevos cultivos y equipamientos de industrias deficientes ó insuficientes» de la Ley de 25 de Junio último.
Documento número 9.
Copia de la carta fechada el 5 de Agosto, en la que el Excmo. Señor Ministro de la Guerra nos comunica que se ocupa con interés de la favorable solución de este asunto.
Documento número 10.
Copia de n/ escrito del 14 de Agosto, al Excmo. señor Ministro del Trabajo como Presidente de la Junta Nacional contra el paro comunicándole haber enviado al Excmo. señor Ministro de Industrias y Comercio los documentos que nos indicaba en su atla. comunicación número 77.
Documento número 11.
Copia de n/ solicitud fechada el 14 de Agosto dirigida al Excmo. señor Ministro de Industria y Comercio acompañándole el resumen de la memoria como Anteproyecto para la instalación de una Fábrica de Pasta quíca para papel en la ciudad de Niebla. (Huelva).
Documento número 12.
Copia del resumen a que nos referimos en el escrito anterior.
Documento número 13.
Copia de la comunicación fe-

chada el 17 de Agosto en la que el Excmo. Señor Ministro de Industria y Comercio, nos acusa recibo de los documentos números 11 y 12, y nos comunica haberlos remitido al Ministerio del Trabajo.

- Documento número 14.
Copia de n/ escrito del 8 de Septiembre, al Excmo. señor Ministro del Trabajo como miembro de la Comisión Ejecutiva, designada por el Consejo de Ministros, para la solución de los múltiples problemas en relación con el paro obrero.
Documento número 15.
Copia de n/ escrito del 4 de Octubre, dirigido al Excmo. señor Ministro del Trabajo, con motivo y refiriéndonos a la concesión hecha por dicho Ministerio —publicada en la Gaceta del 28 de Septiembre— a la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia, de 5.700.000 pesetas reintegrables en 30 años, a un interés del 3 por 100 para la construcción de 44 edificios con 378 viviendas.
Documento número 16.
Copia de un escrito del 12 de Octubre, del Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros comunicándonos que había interesado del Ministerio del Trabajo el proyecto Fábrica de Pasta para Papel para su favorable resolución.
Documento número 17.
Copia de n/ escrito del 3 de Noviembre, al Excmo. señor Ministro de Industria y Comercio.
Documento número 18.
Copia del escrito del Excmo. señor Ministro de Industria y Comercio fechado el 14 de Noviembre, comunicándonos que la Junta Nacional contra el paro no había recibido n/ Solicitud de préstamo.
Documento número 19.
Copia de n/ escrito del 17 de Noviembre al Excmo. señor Ministro de Industria y Comercio, por el cual respetuosa, pero enérgica y virilmente, protestábamos de la conducta y silencio del Excmo. señor Ministro del Trabajo como Presidente de la Junta Nacional contra el Paro.
Documento número 20.
Copia del escrito del 26 de Noviembre último, del Excmo. Señor Ministro de Industria y Comercio, acompañando una carta del Excmo. señor Ministro del Trabajo en la que éste le decía que la Junta Nacional contra el Paro no puede conceder operaciones de crédito.
(Copia de la mayoría de nuestros escritos, fueron remitidos oportunamente a los Excmos. Señores, Presidente del Consejo de Ministros, Ministro de la Guerra, Hacienda, Obras Públicas y Comercio y Agricultura).
Como en esta fecha debido a la dificultad que se observaba en aprobar los Presupuestos y el asunto Nacional Nombela, ya se respiraba el ambiente de la crisis Ministerial que se produjo en la primera decena de Diciembre, tuvimos que hacer alto en nuestras gestiones; y naturalmente, quedó el entonces Ministro del Trabajo sin la réplica que se merecía por su prolongado silencio, apatía e indiferencia en un asunto de tan vital importancia para la vida de la Nación y de esta región, máxime pareciéndonos apreciar de

terminada parcialidad en virtud de otras concesiones.

Del conjunto de la lectura de los párrafos que en los citados documentos aparecen marcados con lápiz azul, juntamente con cuanto se dice en el documento número 12 base principal de esta información, se sacan las siguientes conclusiones:

Primera.—Que no obstante haber sido más aparente que real, la prosperidad de esta provincia, como consecuencia de la actividad minera que durante muchos años tuvo, y aún cuando no obtuvimos otros beneficios que los de compensación p nuestra prestación personal; es lo cierto, que durante aquella época se vivía relativamente bien y sosteníamos dignamente alguna que otra industria ac cesoria.

Segunda.—Al desaparecer aquella actividad, como el Capital con que se desarrollaba las distintas explotaciones era extranjero, no nos quedaron ni las más mínimas reservas, como be neficios naturales de aquella evolución, y, solo nos legaron dos cosas: Una situación económica muy difícil con los 15 ó 16 mil obreros en paro forzoso y como contrapartida, una gran masa forestal, que si no podemos industrializar y explotar, lejos de atenuar con ellas nuestras más perentorias necesidades, las aumentan; pues actualmente no nos rinde, los lógicos tributos, que pesa sobre cada finca.

Tercera.—Que por las razones que se aducen en el apartado anterior, es obligado el esfuerzo, de todos. Los propietarios de eucaliptus prestándonos con satisfacción a garantizar el préstamo necesario para el desarrollo de la empresa, y el poder central, en atención a las múltiples y ventajosas derivaciones, que para la restauración nacional, emanan de la implantación de esta nueva industria, concediendo sin demora el referido préstamo.

Cuarta.—La posibilidad y viabilidad con permanencia o duración indefinida de este negocio, con un rendimiento envidiable después de fijarle a nuestras máderas precios remuneradores, sin cuyas circunstancias sería un candidez nuestra perseguida pretensión, quedan demostradas fácilmente apreciables en

Insustituible en las construcciones modernas.

Chapas lisas y onduladas, tubos, depósitos, canalones, claraboyas, chimeneas, etc.

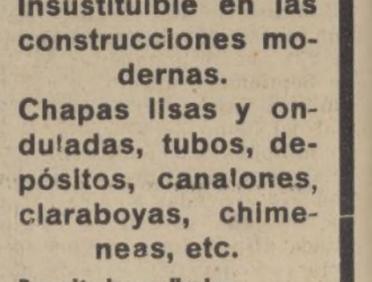
Depositorio en Huelva:

Morrison y Haselden

Apartado 28

los distintos epígrafes del Documento número 12.

Quinta.—Fatalmente, la Zona Sur de esta Provincia, por efecto de su desplazada actividad minera, carece de otras perspectivas, —salvo pequeñas reparaciones de carácter transitorio y duración muy ilimitada— con que poder sofocar el sinnúmero de calamidades que se cierne sobre nuestro gran contingente de obreros parados, cuyo censo lleva marcado un curso progresivo; pues debido al ex-



AYUNTAMIENTO

El alcalde satisfecho de la manifestación celebrada con motivo de la llegada de González Peña. - Interesantes manifestaciones del delegado de arbitrios

Al recibir a los periodistas que hacen información en el Ayuntamiento el alcalde, don Salvador Moreno, nos comunicó que estaba satisfechísimo del desarrollo de la manifestación celebrada ayer con motivo de la llegada de González Peña; manifestación a la que había concurrido más de 20.000 personas y alrededor de 350 vehículos de todas clases, no habiendo habido que lamentar ni un atropello.

Estoy orgulloso—agregó—de ser alcalde de un pueblo como éste de tanto civismo y capacitado para manifestarse de forma tan correcta y ordenada.

Respecto a un artículo que he leído en un periódico local he cursado los órdenes necesarios para que se respete la arboleda, poniéndolo en conocimiento del señor delegado de Jardines y también a la Policía Urbana para que desaparezca el fútbol callejero y puedan circular libremente los transeúntes.

Como noticia de interés les comunico que a partir del lunes próximo se colocarán 20 obreros que turnarán, no sabiendo de momento el número de días que tardará el turno, que siempre procuraré sea el máximo y de ésta forma los jornales aunque no diariamente irá a parar a manos de mayor número de familias necesitadas.

Pueden decir que ruego a los maestros de obras y propietarios que han de efectuar mejoras o reformas en sus inmuebles que, antes de que el trabajo se termine en un sitio, ya procuren colocar a los obreros en otro, al objeto de que les falte trabajo el menor tiempo posible.

Uno de los reporteros preguntó al delegado de Arbitrios que se hallaba presente si era cierto el rumor que circulaba de que iba a efectuar una reorganización a fondo en las Oficinas de Arbitrio.

El señor Gómez Roldán respondió que ya se está ocupando del particular y nos manifestó que ha efectuado una visita de tenida a todos los depósitos de chaciná de la capital y ha comprobado como se venían haciendo mensualmente los aforos y que ha repasado todas las existencias, y, desde luego, tengo el propósito firme e inquebrantable—añadió—de continuar haciéndolo y si alguna vez notase alguna anomalía, procederé con la máxima severidad y privaré al dueño del depósito que tenga concedido.

Por esto tendrán que tener especial cuidado, sobre todo en la salida de mercancías para la provincia u otras procedencias que es donde más fácilmente puede burlarse al fisco.

También he ordenado—siguió diciéndonos el señor Gómez Roldán—la confección o impresión de nuevos recibos que no serán por cierto de la misma factura que los que se vienen utilizando desde tiempo inmemorial, pues se empleará el polígrafo, dejando el sistema anticuado de la matriz, al objeto de que siempre quede una copia exacta y real de los ofi-

nas, lo que no sucede en la actualidad ya que han de extenderse duplicadamente y no es una verdadera copia.

También he cursado los órdenes pertinentes para que todos, absolutamente todos los recibos de los distintos departamentos se pongan al cobro o sean extendidos si ya no lo estuvieran, a excepción de la Pesca de la Dique, pues quiero centralizar al Caja en este departamento.

También los registros de vehículos y automóviles se efectuarán minuciosamente, pues como es conocido por todos, se presta a fraudes o ocultaciones la no revisión detenida de los mismos. Otro de los propósitos es ensanchar la línea de extrarradio llevando más lejos el cinturón, al objeto de que partes ya muy pobladas de la capital se encuentren dentro de la oportuna fiscalización.

En cuanto a personal, únicamente deseo que cumplan estricta y lealmente con el deber que se les tiene encomendado, ya que de encontrar falta en este primordial cumplimiento, sería motivo para que obrase rápida o inexorablemente contra aquellos.

Sin embargo, espero que todos y cada uno cumplan con su obligación para evitarme tener que tomar otras medidas, ya que esta es la única forma de dignificar la clase y prestar la debida colaboración a la República.

Desde Cartaya

Aniversario

Se ha cumplido el primer aniversario del fallecimiento del respetable señor, don Celestino Jaldón y Jaldón, que fué, conocido empresario del «Cine-Jaldón» de esta localidad.

En esta iglesia se han celebrado sufragios por el eterno descanso de su alma.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a su viuda y especialmente a su hijo nuestro estimado amigo, don Celestino Jaldón.

Quinario a Jesús Nazareno

Dará principio el día 11, a las oraciones, con sermón.

El domingo 15, a las nueve y media, función solemne con panegírico.

Al campo

Marchó al campo a pasar temporada la distinguida familia de nuestro buen amigo el reputado médico de esta, don Juan Pérez Pastor.

Viajeros

Regresó a Madrid, don Angel López con su distinguida señora doña Leonor Pérez Pastor e hijita.

—Se encuentra en esta el industrial onubense, don Manuel Vázquez.

LOPEZ

TACOS DE ALMANAQUE

De todas clases y tamaños
Papelería DIARIO DE HUELVA

reso del importe de los productos importados de otras provincias y del extranjero, sobre el de los que exportamos, tentamente vamos reduciendo las pocas reservas; y naturalmente, cada día que pasa, apreciamos mayores agobios, y somos más los necesitados.

Sexta.—Para hacer algo en esta deleznable pendiente, evitar que vayamos al abismo, que renazca la calma y tranquilicen los espíritus, transformando este precario estado de cosas en una franca y progresiva prosperidad; de momento, y sin que haya perjuicio para nadie, no hay más que dos caminos: Que el Poder Central acuerde la concesión a título reintegrable de los cuatro millones de pesetas necesarios, para el desarrollo de este proyecto y que con la rapidez del rayo, los tenedores de eucaliptus, por medio de «La Forestal Onubense Sociedad Cooperativa Profesional Limitada» garanticen el buen pago del repetido préstamo.

Séptima.—La cancelación de este préstamo según se demuestra al folio 14 y 15 del Documento número 12, no ofrece la menor duda, ya que el 50 por 100 del importe de las maderas consumidas en la Fábrica de Pasta de acuerdo con los Estatutos Sociales, no se le puede dar otro destino; y al cuarto ó quinto año de funcionamiento, quedará totalmente extinguido.

Octava.—Las pequeñas deficiencias actuales, que señalamos en el párrafo cuarto del Documento número 15 no debe ser óbice para la concesión previa; pues siendo obligatorios la terminación de todas ellas a la hora precisa de acondicionar el préstamo el sólo hecho de no colocarnos legalmente dentro del plazo que se indica en el párrafo tercero de la página 3 del citado documento, llevaría implícito la anulación de la concesión; y por negligencia, quedaría la responsabilidad eternamente envuelta en estos propietarios de eucaliptus, y expuestos a las eventualidades posteriores, pues de ningún modo y bajo ningún pretexto, debe quedar este asunto sin la debida protección; obligando si fuera preciso, a su realización; máxime, habiendo tantas y tan preeminentes necesidades que cubrir.

Novena.—Y finalmente, si por el Ministerio del Trabajo según la página 2.407 de la Gaceta 271 correspondiente al 28 de Septiembre último se concedió a la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia, cinco millones setecientos mil pesetas para construir 14 edificios con 378 viviendas, con la garantía, —según se deduce de la citada disposición— de los edificios a construir, es evidente, que si el préstamo para el proyecto Fábrica de Pasta para Papel no encaja en la «Ley de la Previsión contra el Paro» —de la existencia del documento nú-

mero 8, comunicación número 77 de la Junta Nacional contra el Paro se deduce lo contrario— fácilmente pudo y puede acondicionarse de forma análoga o parecida, a la adaptada para la referida concesión.

El proyecto Fábrica de Pasta para Papel, convertido en realidad, ha de tener unos efectos tan limitados, y extensivos para la vida de esta provincia y de la Nación, que sólo se puede concebir, conociendo la precaria situación de esta región, comparada con la que necesariamente ha de sobrevenir y estabilizarse a los pocos años de su normal funcionamiento.

Véamosla a grandes rasgos. Nuestra actual riqueza forestal, en completa y absoluta depreciación, adquirirá su valor normal; y lo que ahora no vale nada, pasará a representar unos doscientos millones de pesetas aproximadamente.

Los 15 ó 16.000 obreros que tenemos en Paro Forzoso sin perspectiva de ocupación, comenzará a extinguirse; pues empezando la instalación con unos 1.000, llegaremos en pocos años a tener invertidos unos 10 mil; y como estos han de vivir de la Fábrica y de las faenas de campo que de ella se derivan, otro buen número de obreros, como zapateros, sastres, carpinteros, campesinos, etcétera, etc. han de estar atento a sus necesidades, quedará establecida la cadena sin fin, que a perpetuidad, mantenga la prosperidad de esta provincia, con caracteres más sólidos que los que tuvo cuando su actividad minera era más floreciente; toda vez que las reservas naturales de esta nueva evolución, serán nuestras y no de los extranjeros.

He aquí los principales efectos de este importantísimo proyecto y colocado en las manos de V. E. la resolución de un problema que tan intensamente afecta a la vitalidad nacional.

Por cuanto antecede Excmo. Señor y estimando que el llevar cuanto antes a la realidad este proyecto que encaja de lleno en el programa mínimo a realizar por los dignos representantes del Estado como más respeto y corrección, pueda significar, a V. E. nos permitimos

SUPPLICARLE: Que previo los informes, examen y estudios que considere convenientes, se sirva proponer al Consejo de Ministros el préstamo reintegrable que tenemos solicitado, en forma parecida a la otorgada por ese Ministerio a la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia, modificada en armonía y con las variantes que el caso requiere.

El tipo del interés anual, al igual que el de la mencionada Sociedad, debe ser el 3 por 100 y el plazo máximo para la amortización, de 15 años a contar desde la fecha de la concesión, quedando «La Forestal Onubense Sociedad Cooperativa Profesional Limitada» en la facultad de redu-

cirlo, a tenor de sus convenientes sociales, por entregas trimestrales.

La presentación de documentos, como son:

Justificación de la constitución legal de la Sociedad, Proyecto definitivo de las obras, con especificación de terrenos, edificios, embalse, tuberías, vías, maquinarias, material móvil, mobiliario etc. etc. y los documentos de cesión a favor de la Sociedad de las maderas de eucaliptus en pie, de cada uno de los tenedores inscriptos en la misma, a fin de poder formalizar escritura a favor del Estado debe efectuarse dentro de los cuatro meses después de la fecha de la concesión, la que quedaría desistida por la Sociedad, si en el citado plazo no fueren presentados.

El plazo para la terminación de las obras, debe ser 2 años.

Sería altamente sensible, que pudiéndose encontrar la redención que demostrada queda, no se actúe con la prestancia que el caso demanda, y que por de jación, quede en completo desamparo los intereses generales de toda esta provincia, y relegada a seguir una vida sedentaria y sin ocupación la gran legión de obreros que hoy se encuentra en Paro Forzoso cuya solución indefinida, no es posible encontrar con las Obras Públicas que de momento puedan habilitarse.

Sírvenos de satisfacción, poner la futura prosperidad de esta Provincia en manos de V. E. a quien le deseamos una larga vida, para bien de la República y la Nación.

Por el proyecto Fábrica de Pasta para Papel

(Firmado)

José María VÁZQUEZ LEON
Secretario general

Nota de la Alcaldía

El señor Concejal Delegado del Servicio de Limpieza Pública, advierte al vecindario la conveniencia de no dejar abandonados en las calles los cajones ó recipientes de la basura, antes ó después de pasar los carros del servicio de recogida, pues con ello se dá lugar al molesto espectáculo de calles llenas de inmundicias y malolientes.

En evitación de ello se reitera que los cajones de basuras no deberán sacarse a la calle sino en el momento mismo de paso del carro de la limpieza,

retirándolos seguidamente, y que los que no den cumplimiento a esta prevención, sacándolos con anticipación ó no recogidos inmediatamente después del paso del carro de limpieza, serán castigados con multas hasta cinco pesetas; esperando de la cultura del pueblo que no dará lugar a esta sanción.

Huelva, 7 de Marzo de 1.936.

El Alcalde

Firmado: J. Salvador Moreno Márquez.

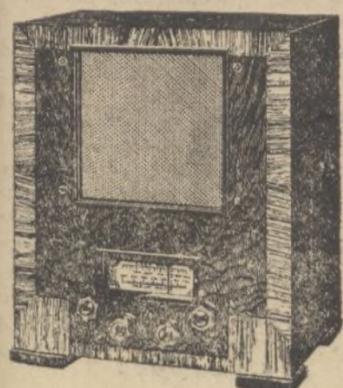
Ramón Garcés
Alvarez

ESPECIALISTA en
enfermedades de los ojos
Oculista de la Cruz Roja Española.

Consulta de 2 a 6
CASTELAR, 9 HUELVA

Lea V. el DIARIO

BAZAR MASCAROS



RADIO
La Voz de su Amo
TELEFUNKEN
Otras marcas desde
200 Pesetas
VENTA A PLAZOS

Escuelas y Maestros



Los maestros españoles tienen ministro

Yo entiendo, queridos lectores, que una persona no debe llamarse por el nombre del cargo que desempeña si no lo hace con decoro y con justicia. Será nominalmente lo que quiere el destino; pero en la realidad no lo es más y así no llamo ministros de Instrucción Pública, a los que se llaman don Fulano, don Zutano, etc., predecesores de don Marcelino Domingo, que tal vez tendrán virtudes imponderables, pero que a pesar de haber sido nombrados ministros de nuestra profesión no han sabido serlo.

Esos señores, que cuando llegan al Ministerio, en vez de llevar a la realidad el ideal de nuestra clase, se preocupan de deshacer y triturar lo poco bueno que se ha legislado en pro del Magisterio de España; éstos... no son ministros.

Afortunadamente; nos vemos favorecidos por la ausencia de éstos malos gobernantes y hoy tenemos la dicha de que figure al frente de la cartera de Instrucción don Marcelino Domingo.

Nuestro actual Ministro, por su formidable labor desarrollada y por las concepciones sobre planes del futuro, se ha hecho insustituible en su cargo.

La magna empresa, que en beneficio de la enseñanza comenzó en 1931, ha sido impulsada nuevamente hacia la conquista de la instrucción, con tal fuerza que España se siente una de las naciones de más porvenir en materia de enseñanza.

El señor Domingo, fuerza motriz de la gran cruzada persecutoria de la ignorancia, hace unos días ha manifestado que se proponía y estaba dispuesto a cumplirlo el plan de las

27.000 escuelas, que concibió al advenimiento del actual régimen.

Estas palabras no son de aliento ni de esperanza; nos dá, ya que salen de la boca del único ministro de Instrucción, la fé cierta de que esta creación será en breve una feliz realidad.

Los maestros, piedra de toque de los hombres que han precedido a este personaje, después del calvario que han sufrido, ven al fin la luz y la alegría, el bienestar y la tranquilidad llevada a los hogares por este educador que sin demora debe ser el Maestro Nacional Honorario del escalafón de los Maestros españoles.

Con tan fausto acontecimiento y el no menos al ser nombrado Director General de Primera Enseñanza otra gran reliquia de nuestra patria, don José Coll Más, llegó el momento de destruir la cadena del servilismo y explicar la opinión ahora libre del maestro, apoyo seguro donde encontrará, como ha encontrado, las mejores bases que han de sostener la República española.

Esta obra magnífica llevada a cabo por un maestro en beneficio de los de su misma profesión, merece una recompensa. Una recompensa espiritual en el que participen todos los españoles. Los padres, porque le ha dado cultura a sus hijos; éstos, por recibirla directamente; y el pueblo entero porque la escuela, en manos de este eximio repúblico, será el templo donde confluyan las corrientes de la cultura y del progreso nacionales.

M. ALMA TELL

Huelva.

portante Sección, teniendo en cuenta los grandes beneficios que proporciona por la módica cuota de tres pesetas al mes.

Hasta los cinco años de asociado, 1.000 pesetas; de los cinco a los diez, 1.500 pesetas; de los diez a los quince, 2.000 pesetas; de quince a veinte, 2.500 pesetas; de los veinte a los veinticinco, 3.000 pesetas; de los veinticinco a los treinta, 3.500 pesetas; de los treinta a los treinta y cinco, 4.000 pesetas, y de los cuarenta en adelante, 5.000 pesetas.

Para detalles, impresos, reglamento, etcétera, etc. al Tesoro, don Ladislao Santo, Maestro Nacional de Hortaleza (Madrid).

La Comisión Ejecutiva

En la Papelería del DIARIO DE HUELVA encontraréis el surtido más completo de material para dibujo, a precios no conocidos; plumas estilográficas, funcionamiento garantizado, desde 1.50 ptas.; cajas de pinturas, desde 0.50, cajas de lápices de colores, etc.

Gas - Oil

Vendedor autorizado de

C. A. M. P. S. A.

María Díaz y Díaz

Calle Almirante Hernández Pinzon 8

(Antiguo local de L. Rivero)

Teléfono 1845 - Huelva

TRANSPORTE GRATIS sobre muelles de este puerto o domicilio del comprador, dentro del radio de esta capital

¡Pobre infancia!

Es misión del Maestro alimentar las inteligencias de los niños; prepararlos para que cuando mayores, sean hombres dignos, honrados y laboriosos. Con esta misión estoy seguro de que cumplen la mayoría de mis compañeros. ¿Pero, a esto se reduce todo? ¿No puede hacer algo más el Maestro en favor del niño? Sí, puede hacer mucho y bueno.

Atravesamos por unos momentos tan crueles que hay que derramar lágrimas ante la contemplación de cuadros espantosos, de hogares colmados de miseria, de infortunios, en los cuales se destaca con vivísimos colores ese azote de la Humanidad que se ha detenido en nuestro suelo; el hambre.

No sé lo que es hambre, pero me figuro que debe ser algo horrible y espantoso. Pues bien, compañeros: ese hambre llega desgraciadamente a los niños, inocentes criaturas; llega a esa infancia desvalida. La escuela no puede o no debe permanecer quieta ante este estado de cosas.

Los padres no pueden realizar de una manera completa y suficiente las obligaciones que tienen para con sus hijos, ya que fuerzas mayores se lo impiden y en estas circunstancias, el Maestro y la Escuela, según los padres del niño, son los que han de sustituirlos, intentando por lo menos si pueden hacerlo en beneficio del niño.

Es la Escuela la que ha de evitar que la infancia sufra calamidades y faltas que no cometieron; hemos de ser nosotros los Maestros los que nos imponamos un sacrificio más para salvar a esa infancia del hambre y de la miseria.

El niño que se cria en ese ambiente de miserias, de desprecios, de indiferencias, es a no dudarlo un futuro rebelde; se revelará contra la sociedad que tan injustamente la trata; se volverá contra quien le exija el cumplimiento de obligaciones que con él no cumplieron; será en fin, un candidato a la cárcel.

¿Tiene la culpa él? No. La tenemos nosotros; la tiene esa sociedad egoísta que no repara en la desgracia del desheredado de la fortuna; la tiene esa sociedad falta de caridad que no

se ocupa de otra cosa que no sean sus propias comodidades; la tiene esa sociedad que se olvida de sus obligaciones para con el desgraciado.

El maestro por sí solo no puede hacer nada; pero sí debe ser el iniciador, el que dé el grito de guerra a la miseria infantil; el que advierta que hay que hacer al en su favor; el que proclame la necesidad que hay de acudir a esas inocentes criaturas. ¿Cómo? Fomentando la creación de Cantinas y Roperos Escolares. Esto dá mucho trabajo, da muchas molestias y da lugar a muchas críticas, pero nada de esto debe detenernos, porque en cambio tendremos la satisfacción de haber cumplido con un deber de humanidad, y ¿a qué premio mayor puede aspirar el ser humano?

Las Asociaciones del Niño funcionan en muchos pueblos y dan un resultado magnífico. ¿Qué es un sacrificio más? ¿No soportamos mucho en contra de nuestra voluntad? Pues que sea este uno más, pero voluntario, teniendo en cuenta que por la escuela y por el niño es por quien el Maestro ha de sacrificarse.

JUAN JOSE MORANO

Gerena.

Arco tenso

El papá, señor muy respetable, pero un amiguito de sus hijos jugaba un día con éstos como si fuera otro niño de su edad.

De pronto entró el criado y anunció la visita de un conocido de la casa. El papá se puso rápidamente de pie y les dijo a sus hijos:

—¡Cuidado! Pongámonos todos serios, que va a entrar un tonto.

Estamos en el conocido tema: añiarnos para tratar con niños, y puesto que los niños juegan, jugamos con ellos. ¿Así debe ser? Indudablemente, dentro de la corrección de ese niño mayor que se llama el Maestro. No es necesario que siempre los niños tiren de las barbas a Tolstoy.

Conformes con que se enseñe jugando, pero no conformes con que se tome la enseñanza como cosa de juego. Aquel juego es seriedad; éste no. El primero no lo entenderán los tontos; el segundo no lo entenderán los listos. En el esquema de todos los grandes inventos hay siempre un juego infantil. La tizne hecha en la roca con un palo carbonizado es el origen de las obras pictóricas que cuelgan en los grandes Museos.

El aro de jugar precedió a la rueda. El tronco flotante en que se divierten los niños es el primigenio de los trasatlánticos. Todas las artes suntuarias arrancan en el juego. Sí; el juego infantil es una cosa muy seria.

CRITIAS

Si fomenta Vd. la mendicidad profesional y callejera, con sus limosnas, contribuye al empobrecimiento y desprestigio de su pueblo.

Aquella se combate con el sostenimiento de la ASOCIACION ONUBENSE DE CARIDAD

Sección de Socorros de la Confederación Nacional de Maestros

Ingresos y gastos durante el cuarto trimestre del año 1935: Ingresos por cuota ordinarias, extraordinarias, intereses, etc., 7.534,74 pesetas. Gastos diversos y socorro de 750 pesetas a don Mariano C. Sanz, de El Cuervo (Teruel); patente número 253, jubilado por imposibilidad física, total 1.153,30 pesetas. Superávit en este trimestre, 6.381,44 pesetas, que unido a la existencia en Caja de 79.921,89, arroja un superávit total o fondo de reserva de 86.303,33 pesetas.

Préstamos o anticipos reintegrables concedidos durante el trimestre, 22, por valor de 11.900 pesetas.

Los anticipos reintegrables concedidos desde la fundación de esta importante Sección arrojan la cifra de 354, por la cantidad de 121.074 pesetas. Los reintegros hechos a la Caja suman la cantidad de 76.101,35 pesetas.

Actualmente se halla distribuido entre los socorristas que han hecho uso de los anticipos un capital de 44.972, 65 pesetas.

La diferencia hasta el capital efectivo se encuentra en títulos de la Deuda, Banco «Los Previsores del Porvenir» y Ca-

ja Postal de Ahorros, todo ello a nombre de la entidad y debidamente garantizado.

Maestros, acudid a esta im-

MORRISON & HASELDEN

TELEFONO 1315

HUELVA

Almacén de Hierro y Materiales para Minas y Construcción

Chapas, Vigas, Lingotes de Fundición, Acero para Barrenas, Tubos Accesorios, Tornillos, Remaches, Algodón, Sacos, Aceites engrase
Cemento "REZOLA" Plomo "LA CRUZ"

PIZARRITA:
TECHUMBRE, TUBOS, DEPÓSITOS, ETC.

Consignatarios de Buques :: Agentes de Aduanas

Encargue propaganda para espectáculos en el DIARIO DE HUELVA

Ayuntamiento de Madrid



Purificación García Rodríguez, que hirió de gravedad a puñaladas a Leopoldo Hernando, en la calle Francisca Mora, de Madrid. Según parece, la muchacha era objeto de violentos requerimientos amorosos de su víctima

Notas marítimas

Días 4 y 5

Buques entrados:

«Sigrid» filandés de Gibraltar en lastre.

«Tasso» griego de Gibraltar en lastre.

«Alva» inglés de Niza en lastre

«Sac 8» español de Sevilla en lastre.

«Aristo» filandés de Lisboa en lastre.

«Eridano» italiano de Génova en lastre.

«Hoeglo Transporte» noruego de Algeciras con carga general.

Despachados:

«Alix» noruego para Kijge Lynn con mineral.

«Fagestland» griego para Amsterdam con mineral.

«Sil Keborg» danés para Melmel con mineral

«Lena Potersen» alemán para Capelle con mineral.

Ybarra y Comp. Sociedad en Cta.

SEVILLA

Servicio rápido para los puertos del Norte El Vapor

CABO PRIOR

Saldrá de Huelva el viernes día 13 de Marzo para los puertos de Vigo, Villagatía de Arosa, Coruña, Musel, Santander y Bilbao.

Servicio corriente para los puertos del Norte

El Vapor

CABO BLANCO

Saldrá de Huelva el martes día 17 de Marzo para los puertos de Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Avilés, Musel, Santander, Pasajes y Bilbao.

San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Ribadeo, Vegados, Fox y Vivero.

Para informes, a su Consignatario en Huelva,

Antonino Zalvide - Almirante H. Pinzón, 13

XX

F. DE AZQUETA

CASA FUNDADA EN 1902

Sagasta, 18

HUELVA

Apartado 62

SUMINISTROS INDUSTRIALES

Concesionario exclusivo

Lubrificantes «Standard»

Correas de cuero «Buffalo»

Metales antifricción «Vulcan»

Sedas para cerner «Buyl Gaas-Het Anker»

Agente depositario

Cemento Portland de Lemona S. A.

«Lemona», «Relámpago», «Neptuno» y Fitte

Compañía Anónima Basconia

Hoja de lata, Chapas, Cubos y Baños

Compañía Española de Pintura International

Pinturas patente MOLZAPEL

ALMACENISTA

Algodones para limpieza.—Amiantos, gomas y empaquetaduras.—Accesorios para fábricas de harinas, molinos, minas, ferrocarriles y toda clase de industrias.—Cables de acero de fabricación inglesa y nacional.—Cordelería de abacá y cáñamo.—Correas, algodón, balata, cáñamo, cromo, cuero, pelo de camello y especiales.—Efectos Navales.—Herramientas.—Mangueras.—Pinturas y Barnices.

Solicite precios, muestras y presupuestos

SUCURSALES, FILIALES Y DEPOSITOS

Ceuta - Larache - Melilla - Tánger - Tetuán - Villa Alhucemas

NO CONFUNDIRSE!!

DROGUERIA BORRERO, de Gaspar Borrero

Ernesto Deligny, 12 (antes Bocas)

...¿Artículos de Perfumería en General. Visítala DROGUERIA BORRERO de Gaspar Borrero.

...¿Artículos para Industrias, Artes y Oficios. Productos Químicos. Farmacéuticos. Aparatos Ortopédicos? Consultad a la DROGUERIA BORRERO, de Gaspar Borrero.

...¿Brochas, Pinceles, Barnices, Finturas, etc.? Comprad en la DROGUERIA BORRERO, de Gaspar Borrero.

...¿Carburo de Calcio, Alcohol Desnaturalizado y cuantos Artículos abarca «el Ramo de Droguería»? Pedid precios a la DROGUERIA BORRERO de Gaspar Borrero.

que es la mejor surtida y la que mas barato vende

Almacenes, Despacho y Oficinas, de la

Droguería GASPAR BORRERO

Ernesto Deligny, 12 (antes Bocas)

Teléfono, 1769

HUELVA

NO CONFUNDIRSE!!

NO CONFUNDIRSE!!

NO CONFUNDIRSE!!

Lea V. DIARIO DE HUELVA

Se realizan libros en la Papelería de DIARIO DE HUELVA

BIBLIOTECA DE DIARIO DE HUELVA

EL SANTUARIO DEL HOGAR

(TOMO PRIMERO)

FOLLETÍN

Novela de costumbres, original de D. Julián Castellano y Velasco. Autorizada por la Casa Editorial Castro S. A. de Carabanchel.

NÚM. 9

—A fin de que usted se entere de mis pretensiones, le diré que soy el padre político de don Ricardo Herreros, su capitán

El marinero, al oír el nombre del que había sido su jefe, se llevó la mano a la frente, como si estuviera en su presencia.

Después replicó:

—Enñiendo ¿Usted querrá que yo le dé algunos detalles del naufragio?

—Precisamente; a ninguno mejor que a usted puedo decirme, si esto no le sirve de molestia.

—De ningún modo, señor; ya he dicho antes que estaba a su disposición. En efecto, ha hecho usted bien en dirigirse a mí, por más que el hablar del «Relámpago» y de su capitán me crispe los nervios y me inspire deseos de andar a bofetada

con la galerna y con todos los vientos que registra la rosa náutica... ¡Ira de Dios!

Y el marinero acompañó estas palabras con un fuerte puñetazo que descargó en el marco de la ventana, añadiendo:

—¡Estas cosas le ponen a un hombre de mal humor!...

Dispense usted que no sea dueño de moderar mis arranques en su presencia.

—No tengo nada que dispensar; me hago cargo de todo lo que le sucede.

—No en vano pasa uno ocho años, idia por día, metido en un barco. Siempre se le toma cariño, como sucederá a usted y a cualquiera con la casa donde vive.

—Es indudable

—Mucho más un barco que reunía las condiciones marítimas del «Relámpago». ¡Pardiez! Yo no sé en qué consiste, pero

he observado que las mejores embarcaciones son las que más pronto y más fácilmente perecen; el mar es un monstruo que nunca se ve harto, y cuando tiene hambre, ¡zás!, abre la boca y se engulle una escuadra con su almirante y todo...; y a pesar de eso, es uno tan bruto que le ama, le tiene afición y no puede vivir sino a bordo, ex puesto siempre a sus caricias, que suelen ser mordiscos y bofetadas. ¿Comprende usted esto?

—Es que el hombre se identifica con la profesión que ejerce en el mundo, y toma cariño a los útiles, instrumentos y herramientas que le sirven para practicarla

—Sí, eso debe ser; por eso vemos que el carpintero no odia el martillo con el cual se ha aplastado la mano alguna vez... ¡Diablo! ¡Malos ratos me está dando la mía!

Al hablar así hizo un gesto de dolor y movió el brazo que llevaba en el cabestrillo

—¿Está usted herido?—preguntó sir Leylan.

—Un poco, señor; ¡gajes del naufragio! En las batallas del mar no salva uno la vida enteramente gratis; siempre hay un beso de algún madero que sobrenada, de alguna pieza de hierro, o de una roca, a quien uno, impulsado por algún golpe de mar, da un abrazo, que

estaría mejor empleado en una muchacha bonita

—En ese caso dejemos nuestra conversación para cuando esté usted aliviado

—¡Ah! No caballero, usted no puede esperarse, porque es tará impaciente, como me sucedería a mí en su caso; además, porque yo calle, no he de ponerme mejor ni peor, y luego que me distraigo hablando.

—Pero la cabeza..., veo sangre en ella...

—¡Bah. Es muy dura..., cabeza de marinerito, aunque casi siempre es menos fuerte que aquellos objetos contra quienes chocan... de ahí esos aplastamientos que le envían a uno al fondo del mar, como le sucede actualmente a un compañero mío que está en este mismo hospital. ¡Pobre muchacho! Me parece que no tardará en dar su última virada...; era tímido, pero puesto que el «Relámpago» no existe, el hombre piensa en presentar su dimisión.

—¡La vida del mar es dura! —Tal cual, señor! Sin embargo, para nosotros tiene yo no sé qué endiablado encanto

¿Le incomoda a usted el humo de la pipa?

—No; puede fumar cuando guste; yo también soy aficionado.

Y sacando la petaca, le ofreció un habano, que aceptó el

marinero, diciendo al mismo tiempo que se lo guardaba:

—Le mascaré luego

CAPITULO IV

La galerna

Y después de soltar una bocanada de azulado humo, prosiguió:

—¿Con que usted quiere conocer la suerte de la dotación del cañonero?

—Ya he dicho a usted que su capitán era mi hijo político.

—¡Pobre capitán! En fin, oiga usted, señor:

No encarezco las condiciones del «Relámpago»; esto no tiene interés más que para la gente de mar; voy al caso.

Salimos de Puerto Rico e hicimos la travesía con un tiempo bonancible; la damisela más alicada no se hubiera mareado a bordo. El mar parecía un salón inmenso, a propósito para dar un baile

¡No era malo el que nos preparaba!... En él no iban a faltar los instrumentos de viento.

Estábamos a la vista de Cádiz, que veíamos dibujarse en el horizonte en una línea oscura.



La bellísima fallera mayor, señorita Filo Montoro, designada en reñidísima elección, está ya en funciones de su elevada representación Hela aquí entronizada y con los atributos de su categoría.

Herniados

Es lamentable la desorientación en que viven muchos HERNIADOS. Con frecuencia vemos personas que debido a la inadaptación del braguer que llevan, ven su hernia aumentar, con grave riesgo de su vida, en lugar de disminuir. Esa hernia va aplastada fuera de su órbita abdominal: **NO ESTA CONTENIDA**. En consecuencia, el anillo se dilata cada vez más y el paquete intestinal de no estrangularse, adquiere proporciones alarmantes y adherencias peligrosas. Herniados hay que hartos de hacer dolorosos experimentos, han adoptado las aplicaciones del **Método C A BOER** viendo por fin localizadas sus hernias y terminados sus continuos sufrimientos.

Los **Aparatos y el método C A BOER** han dado fé de eficacia: sus perfectas cualidades contentivas son apreciadas por infinidad de personas antes herniadas hoy agradecidas y por numerosos médicos nacionales y extranjeros, quienes por haber comprobado sus efectos los recomiendan a sus clientes.

Sevilla, 14 de febrero 1936
Sr. Don C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60 Barcelona.
Muy Sr. mío: Cúmpleme informarle que sus prodigiosos aparatos y su bendito Método de aplicación han determinado la **desaparición total** de mi hernia. Tengo 64 años y a pesar de una fuerte congestión diabética, nunca me molestaron los aparatos. Doy gracias a Dios por todo y le queda a Vd. muy agradecido su afmo. y s. s. en Cristo, **Javier Laro Moya**, Alvarez Quintero, 74. SEVILLA

Cabeza de la Vaca, 21 de enero de 1936.
Sr Don C A BOER, Especialista Herniario, Barcelona.
Muy Sr. mío: Me dirijo a usted para decirle lo bien que estoy desde que me puse la faja, nunca me incomodó, **desaparecieron todos los dolores** que antes sufría y de la quebradura **me encuentro muy bien** y estoy tan natural como antes de estar enferma. Le damos las gracias, tanto mi esposo como yo y le deseamos, **señor Boer**, mucha felicidad. Sus servidores agradecidos. **Sánchez Moreno y Joaquina Rosario** en Cabeza de la Vaca (Badajoz)

HERNIADO: Cuando haya probado Vd. inútilmente todos los sistemas, no desespere Vd. de encontrar para su hernia la contención absoluta, perfecta, que Vd necesita. El reputado especialista Herniario de París Sr. C A BOER, le proporcionará el medio de obtener la tan deseada contención. Acuda Vd. con toda confianza a una de las poblaciones siguientes:

Fregenal de la Sierra, sábado 14 marzo, Fonda Sevillana Cortegana, domingo 15 marzo, Hotel Parente
HUELVA, lunes 16 marzo, HOTEL URBANO
Sevilla, martes 17 marzo, Hotel Cecil-Orient.
C. A BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 60, BARCELONA

TACOS DE ALMANAQUE
De todas clases y tamaños
DIARIO DE HUELVA

CINEMA PARK

Hoy domingo 8 de Marzo desde las 4 de la tarde

ULTIMAS exhibiciones de la originalísima combinación de comicidad y misterio que apasiona y deleita

El vagón de la muerte

Hablada en español

Un vagón lleno de dinamita en una carrera irrefrenable y sin control, conducía a los héroes de este drama: Charles Ruggles, Una Merkel y Mary Carlisle.

De complemento, Estreno del dibujo en colores, titulado

El canario descontento

que constituirá un gran éxito.



Precios extraordinarios: Butaca 1 pta.-Niños 0'60

Mañana lunes, único día y en funciones de tarde y noche, presentación personal de la preciosa criatura, joven y bonita y la más española de todas nuestras «estrellas» cinematográficas, **RAQUEL RODRIGO** que nos deleitará con unas canciones de un seleccionado repertorio.

Además se proyectará la película española **Doña Francisquita** interpretada por ella misma.

NOTICIAS

SE VENDE un solar habilitado para cine o cualquier otro espectáculo en lo más céntrico del pueblo de Gibralfaro. Informarán en el Colegio de San Ramón, en Huelva

SE ALQUILAN pisos económicos Calle Santamaria, 14

SE VENDEN parcelados, los solares que fueron de Romero, al sitio Balbuena, entre la calle Nicolás Orta y solares de Luna. Informes en los mismos solares, casa Manuel Pino, y en Castelar, 34, bajo derecha.

MESA BILLAR usada, se vende en 600 pesetas, plazos o contado. Razón en Cerveteria de Viena

LEÑA Y SERRIN Servicio a domicilio **DOMINGUEZ** Teléfono 1863 HUELVA

SE VENDE en San Juan del Puerto, un lote de un gallo y doce gallinas-pollas Leghorn legítimas en plena puesta, precio 160 ptas. Razón, Sr. Velazquez, calle Río 8

DE OCASION Se venden: una bomba eléctrica para agua, aceite o vino, con sus tuberías. Depósitos, cántaros y bidones para aceite de diferentes tamaños. Razón: Droguería, Sagasta, 3

SE VENDE un torno mecánico de metro y medio entre puntos. Razón José Gonzalez, en este DIARIO

ATENCION A plazos y al contado vendo solares colindantes con edificio Escuela Municipal de callejón Villaplana próximos a carretera Sevilla. Informes los dará don Manuel Capilla, domiciliado en Ernesto Deligny, 1, pral derecha

SE VENDE de ocasión un aparato de Radio Pueden verlo en la fotografía C. Chaparro, Alcalá Zamora, 3

Se vende

Vapor pesquero «Conchita» equipado a la «baca» cuyas características, son las siguientes:

Eslora, 21'69. Manga, 5 m. Puntal, 2'50
Máquina, triple expansión Fuerza, 30 H. P.
Caldera, 2 hornos ondulados. Provisto de completo calamento, tableros, artes, etc, etc. Para informes, diríjanse a su propietario, Sebastián Breva Castro, Garcí-Díaz, 3, Huelva

BILLARES Se venden en HUELVA dos mesas de billar en perfecto estado con todos sus accesorios, por haber sido alquilado el local donde estaban instaladas para el AERO-CLUB. Facilidades de pago. Informarán: **BAR AMERICA.**

Clínica San Ramón

Partos, enfermedades de la mujer y de los niños

Maria García Escalera

Ex-Médico interno de la Casa de Maternidad de Madrid.—Tocólogo de la Beneficencia Municipal, Médico puericultor titulado

Diatermia Rayos Ultravioleta Consulta de 11 a 9 ascon, 19 y 14 Teléfono 196 HUELVA

Garganta, Nariz y Oído A. Sánchez Virella ESPECIALISTA

Ex-interno H. clínico de Mora, Ex-asistente a los Hospitales de París. Diplomado por el profesor Sebiles del Hospital Laribosiére. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 P. Quintero Báez, 1 HUELVA

R. Coello Vallarino

Enfermedades de los ojos ESPECIALISTA Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6 General Bernal núm. 1, pral. HUELVA

Si fomenta Vd. la mendicidad profesional y callejera, con sus limosnas, contribuye al empobrecimiento y desprestigio de su pueblo. Aquella se combate con el sostenimiento de la **ASOCIACION ONUBENSE DE CARIDAD**

Lea V. el DIARIO

Compañía ADRIATICA de Seguros

FUNDADA EN 1838

Seguros de Vida, Incendios, Robo Motín y Tumulto Popular

Este último seguro cubre el riesgo de Incendios, Robo, Destrucción, Saqueo, Explosiones, etc., sucedidos con motivo de tumultos.

Sub-director en Huelva:

Joaquín Castillo Gómez-González

Capitán Galán, 5 - Apartado, 44 - Teléfono, 1919

— HUELVA —

ALMACEN de DROGAS

FABRICA DE JABONES

Extenso surtido en Perfumería de todas clases. Productos químicos farmacéuticos.—Artículos para la industria, fotografía y artes.—Alcohol desnaturalizado. Carburo de Calcio.—Brochas, Pinturas y Barnices. **ARTICULOS PUROS GARANTIZADOS.** La casa más antigua en su ramo y la mejor surtida.

BORRERO HERMANOS

Sucesor: José Borrero Carrasco

Sagasta, 3 y 5 - HUELVA - Teléfono, 1512



TUBOS ESPECIALES PARA DESAGÜES

TELEF. 20768

ROCALLA S.A. CANUDA 2 BARCELONA



Depósito en Huelva y su provincia:

Federico Romero Pring Almirante Hernández Pinzón, núm. 25 HUELVA

Preios de suscripción:
Huelva: Mes. 250 Ptas.
Resto de España: Trimestre 7'50
Extranjero: Año 64'00
Número suelto 15 céntimos

DIARIO DE HUELVA

Redacción y Administración
Gravina n.º 4 - Apartado n.º 49
Tel. 1324 - Franqueo concertado
No se devuelven los originales

Una interviú con González Peña

El diputado socialista establecerá su residencia en Madrid.—“La mayoría de los Ayuntamientos serán nuestros”.—“A la cultura dedicamos nosotros la mayor atención”.—“Soy un acérrimo partidario de las alianzas obreras”.—“Sin que yo desee que termine el pacto circunstancial establecido con los partidos republicanos, estimo que más tarde o temprano llegará el momento de la bifurcación”

Como periodista, celoso cumplidor de sus deberes profesionales, siempre nos rendimos a la actualidad, máxime cuando la ocasión nos la brinda, poniéndola a nuestro alcance sin dificultades de mayor envergadura.

Para el desempeño de esta misión, jamás nos detuvimos en mientes, ya que, por suerte, nada nos acucia ni ningún estimulante nos obliga, a no ser el deseo de servir a la opinión pública que quiere saberlo y conocerlo todo para reservarse lo que mejor le interese y plazca, sin otros compromisos como son los que, generalmente, adquieren los lectores con su informador y éste con su propia fuente informativa.

Por esto y sólo por esto nos hemos rendido nuevamente a la actualidad del día que, en Huelva, al menos, la absorbe y la consume el líder socialista y diputado electo por esta provincia Ramón González Peña.

Ya en nuestro número anterior dimos a conocer con la objetividad propia del caso, la acogida—apoteósica recibimiento, nunca mejor expresada la frase—que a González Peña, se le ha prodigado en Huelva, después de su liberación. Aquel entusiasmo encontraría algún definitivo—y he aquí otra de los motivos que impulsa esta información periodística, sin otras pretensiones de ninguna especie—en el conocimiento claro y sucinto de unas declaraciones públicas que el destacado socialista o no ha tenido tiempo de hacer, pulsando los múltiples problemas que hoy palpitaban y se avizoran, o ha querido reservárselas, como primicias informativas, para Huelva, eje fundamental de todas sus aspiraciones políticas, por naturales motivos de simpatía y también de reconocimiento.

¿Fuimos nosotros, por ventura, la antena captadora de aquellas primicias? No lo sabemos. Lo cierto es que de Ramón González Peña hemos obtenido las siguientes declaraciones que, seguramente, serían más extensas si el tiempo nos hubiese sido más propicio.

Quisimos conocer su impresión sobre la manifestación del viernes y nuestro interrogado, más rendido a la emoción que al ajeteo de muchas horas de viaje, nos ha contestado con la naturalidad que le caracteriza:

—Es algo que escapa a mis cálculos. Yo tenía la firme convicción de que en Huelva se me recibiría con cariño, pero aquellos cálculos, han fallado, ya que la realidad los ha superado de manera para mí imprevista.

Las manifestaciones organizadas a mi paso tanto en los

pueblos de las provincias de Sevilla y Huelva, han sido brillantes y magníficas; pero donde el desbordamiento se ha producido de manera que no había medio posible de imponer el orden—y conste que me refiero al orden de la manifestación—, ha sido en la capital onubense.

Fué tan intensa la emoción que me produjo que llegué a temer la pérdida del control que siempre he tenido hasta en los momentos más difíciles de mi vida.

En mi retina ha quedado impresa de forma indeleble aquella inmensa muchedumbre que acudió a esperarme. Este fenómeno ha venido a producirse cuando aún viven en mí de manera imborrable los recuerdos de aquella memorable jornada del 14 de abril del 31.

No puede usted calcularse cuán grande es mi gratitud hacia este noble pueblo onubense que tantas y tantas pruebas de cariño me lleva dadas desde que llegué a Huelva y durante mi estancia en esta capital.

Yo no puedo olvidar mientras la vida me aliente lo que, como consecuencia de los sucesos de Octubre, hicieron todos los ciudadanos de esta provincia.

Celebro también muy de veras el orden y compostura de este pueblo en la manifestación a que hicimos referencia. Yo tenía la firme seguridad de que nada ocurriría, y, por ello me congratulo. Si por un fenómeno imprevisto hubiese ocurrido algo anómalo, desde luego, fuera del programa, me hubiesen dado un tremendo disgusto. Quería y quiero que en Huelva reina la paz. Para conseguir esto emplearé todas mis fuerzas.

—¿Es cierto que piensa usted establecer su residencia en Huelva?

—Como diputado a Cortes, la residencia quiero establecerla en Madrid; pero, decididamente, la mayor parte del tiempo la emplearé en Huelva, a la que quiero servir con todo entusiasmo y cariño.

Después de lo ocurrido en Asturias, y habiendo yo deseado y obtenido la representación parlamentaria por esta provincia, no obstante los requerimientos que se me hicieron desde otras provincias incluso por la mía, huelga decir que por la provincia de Huelva haré cuanto esté a mi alcance. En esto pondré todo mi empeño y procuraré superarme para conseguir lo posible a favor de la que considero como a mi patria chica.

Hay tantos problemas que resolver que me parece prematuro anunciar por cual he de

decidirme en primer término.

—¿Qué actuación se propone en cuanto al orden sindical?

—En primer lugar, quiero levantar el espíritu de los Sindicatos Mineros y Agrícolas, sin olvidar lo que afecta a la clase de trabajadores del Mar, tan olvidada como necesitada de la mayor protección y cuidado. Este problema de la pesca está desatendido y yo creo que con los asesoramiento necesarios se puede emprender una activa campaña a favor de este ramo tan importante de la riqueza de la provincia de Huelva.

Es, pues, problema fundamental, pero no veo otro medio de resolverlo sino con asesoramiento de personal competente, pues bajo el punto de vista político y que afecta de un modo esencial a las normas generales del Partido Socialista, para hacer desaparecer el Consorcio Nacional Almadradero, por ejemplo, como los demás monopolios existentes, es preciso que se haga mediante asesoramiento y sustituido en su día por el sistema cooperativista.

Para ello es indispensable que nos den normas claras y concretas, y nosotros, desde el Parlamento, darle aquel colorido que en política es tan necesario.

No hay que dudar que las propuestas serán defendidas con todo calor donde sea necesario y dentro de los límites que la política señala.

—¿Nos dice usted algo de las próximas elecciones municipales?

—Pues, sencillamente, que es nuestro propósito ganarlas. Dado el entusiasmo reinante a nuestro favor, la tendencia izquierdista que domina en el país, y suponiendo que la emisión del sufragio sea libre, y sin cortapisas ni coacciones como las hubo el 16 de febrero, no es superfluo asegurar que la mayoría de los Ayuntamientos serán nuestros.

—¿Qué porcentaje de Ayuntamientos se reservarán los partidos políticos de izquierda?

—Aquí se impone el silencio. No debo ser explícito, pues ello depende de la dirección que impriman los partidos.

Hay muchos Ayuntamientos que son peculiarmente socialistas y en los cuales los partidos republicanos, por razón natural, no tendrán sino una representación escasa. Esto no quita que reconozca que existen otros Municipios, en los que los republicanos tendrán preponderancia.

Existen Ayuntamientos en los que, con el mayor detenimiento, habrá que estudiar con

todo detenimiento el personal a elegir.

Sin que esto signifique nada profético, yo creo que, antes o después de las próximas elecciones municipales, estará votada por el Parlamento la ley de rescate de los bienes comunales de los Municipios; ley que servirá de base para la consolidación de la economía de muchos Ayuntamientos y la emancipación de la inmensa mayoría de los campesinos.

Y no olvide el amigo «Flery» que si importantes son todos los problemas que tienen planteados en la actualidad los Municipios españoles, el nervio de éstos problemas está, precisamente, en la interpretación que a la ley me refiero den estas Corporaciones.

—¿Qué opina usted en cuanto a enseñanza y a cuestiones escolares?

—Me toca usted un asunto esencialmente socialista. Nosotros dedicamos a la cultura popular la mayor atención posible; es decir, toda la atención.

A esta inmensa labor del Estado, o sea la de la difusión de la cultura, hay que agregar otra que es también el mismo Estado quien debe ejecutarla con el mayor cariño. Me refiero a las cantinas escolares, y he de añadir que estas no deben crearse para los niños solamente, sino hacer también extensivo este beneficio a los adultos.

Esto tiene su explicación. Los adultos, mientras tienen trabajo, no pueden dedicar por razón de sus oficios y de la psicología especial de los obreros campesinos, gran tiempo al aprendizaje de la enseñanza primaria; pero vienen aquellos meses en que la carencia de trabajos agrícolas es total o casi total, entonces es cuando el obrero puede acudir a la escuela. Si en ese tiempo solo le damos enseñanza conseguiremos gran cosa, pero si con la instrucción creamos Cantinas Escolares para adultos, el beneficio que se haga en favor de éstos será mucho mayor.

—¿Cuál cree usted que deba ser la labor más importante que deba abordarse en el próximo Parlamento?

—La labor política que tiene que realizar este Parlamento, debe ser rápida y fecunda, y basada en estos tres problemas fundamentales: Minería, Agricultura y Pesquería.

Es posible que también se aborde algo sobre ferrocarriles, principalmente los que están a cargo del Estado.

Cuando mi querido amigo y camarada Indalecio Prieto dictó la ley de restricciones de construcción de ferrocarriles, yo que conocía cual era el propósito de este hombre, propuse y conseguí que el ferrocarril de Huelva a Ayamonte no fuera incluido en dicha ley. Procedí de esta manera por estimar que aquella explotación era una necesidad para esta provincia, y por ello creo que las obras se reanudarán muy pronto y que el funcionamiento de dicha línea sea por cuenta del Estado.

—¿Algo sobre Alianzas Obreras?

—Yo soy un acérrimo partidario de estas Alianzas, y del resultado de las mismas dan buena fe los hechos acaecidos en Asturias el año 34.

De aquí que, como socialista, como consecuente colaborador de cuanto tienda al mejoramiento de la clase trabaja-

dora, he de intensificar aquellas Alianzas.

Sin que yo desee que termine el pacto circunstancial establecido con los partidos republicanos, estimo que más pronto o más tarde llegará el momento de la bifurcación. Para entonces debemos tener todo preparado, al objeto de que la Alianza Obrera en todo el país sea un hecho consumado.

Hasta entonces y con la clase obrera perfectamente organizada, no podremos poner en vigor nuestros particulares puntos de vista.

Así se expresa,—puesto que procuramos escribir al dictado como en todas las interviús que llevamos transcritas con elementos de los diferentes sectores de la política española, el diputado socialista Ramón González Peña.

Aquí termina nuestra misión. No obstante, nos interesa recoger, para hacerla destacar, la aseveración de González Peña, al sostener que la mayor parte de su tiempo como diputado habrá de invertirlo en la defensa de los intereses de Huelva, a cuya capital llama ya su «patria chica».

Queda emplazado el diputado por esta provincia.

En nosotros, en «Flery», singularizando aunque sea modestia, apolítico, tan apolítico como «choquero» que ya es decir—y de esto último podemos responder tanto como González Peña de sus convicciones socialistas, que ya es decir también—tendrá nuestro interviú un recordador perenne.

Ojalá que no hiciera falta. Así lo esperamos, porque para nosotros las palabras de los hombres, cuando son espontáneas y obedecen a un impulso natural del corazón, tienen tanta fuerza como todas las fés notariales.

Pero por si acaso, estaremos atentos y vigilantes.

González Peña tiene que trabajar—está obligado a ello—por el engrandecimiento y material prosperidad de Huelva, porque de Huelva fuimos muchos, muchos los que siendo sus correligionarios unos, y otros sencillamente refractarios a la pena de muerte, solicitamos, suscribimos y procuramos su indulto. Y los que tal hicimos, siendo apolíticos y siendo onubenses, le pasamos hoy la cuenta. La cuenta es ésta:

Hay que trabajar por Huelva, por su hegemonía, por su prosperidad, por su beneficio.

Nosotros no entendemos de política, pero, como onubenses, sabremos agradecerle cuanto haga a favor de esta provincia. Después de todo, crea a este insignificante periodista: No ha de pesarle; para usted será también el favor.

FLERY.

De Hacienda

Pagos para mañana:
Don Antonio Oliveira Reyes
» Julio Figueras Andú.
» Fco González Valdés
Admón Pral. de Correos
Don José Sánchez Serrano
» José Benito Domínguez.
Delegado Jefe Centro Telégrafos
Inspector Pral. Veterinario
Don Diego Cano Berical

Lea V. el DIARIO